LIMA, MARTES 9 DE SETIEMBRE DEL 2025 www.elcomercio.pe AÑO 186 - Nº 92.731 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 15-

Tomás Matsufuji, chef de Al Toke Pez, nos habla de su debut actoral en "Mistura"



Hoy Geniograma -PÁGINA 20-



CIENCIAS -p. 12-

FABIOLA LEÓN-VELARDE



Desnutrición en el Perú: alimentar el mañana

Área de Asesoría Laboral rechaza ingreso de acusada de rebelión -PÁG. 6-

Golpista Betssy Chávez no será contratada en despacho del Congreso

Impedida. Oficina administrativa subraya que ella tiene condición de parlamentaria suspendida y sería incompatible que labore en despacho de su colega Roberto Sánchez.

Solicitud. La fiscal suprema Zoraida Ávalos pidió al Poder Judicial el impedimento de salida del país por 12 meses contra la ex primera ministra de Pedro Castillo.

LA NORMA SERÁ EVALUADA POR EL EJECUTIVO -PÁGINA 13-

Informes de tres ministerios resaltan que el Legislativo no debió aprobar el alza de pensión de docentes jubilados

Posturas. Carteras de Trabajo, Economía y Educación se mostraron en contra de elevar los pagos de un promedio de S/800 hasta los S/3.300.

TEMA DEL DÍA

Javier Milei crea una mesa política nacional tras sufrir dura derrota electoral en Buenos Aires

-PÁGINAS 3 Y 4

Revés. El mandatario reunió a su Gabinete para analizar el escenario. El dólar se disparó y las acciones argentinas cayeron en Wall Street.

AFP



El partido de Milei fue vencido por el peronismo en los comicios legislativos de la capital.

DT -PÁGINA 16-

Perú alista las raquetas para enfrentar a Portugal en la Copa Davis

IPD



Ayer fue presentado el combinado, con Luis Horna como capitán, que enfrentará a los lusos este fin de semana en el Lawn Tennis de la Exposición. Nuestro equipo es liderado por Ignacio Buse, quien acaba de ganar el Challenger de Sevilla, y junto a él están Gonzalo Bueno, Juan Pablo Varillas y Alexander Merino.

inPERÚ

BUSCAN PROMOCIONAR AL PAÍS

El Comercio realiza cobertura especial del 'roadshow' de inversiones en Londres y Madrid

-PÁGINA 8-

EN TOTAL SE CONTAGIARON 12

Tres niños fallecieron tras infectarse con una bacteria en el INSN de San Borja

-PÁGINA 13-

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052



EDITORIAL



LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Contrasentido

El Ejecutivo ha enviado al Congreso el proyecto de ley del presupuesto público para el 2026. Es decir, el documento que expresa la visión que ese poder del Estado tiene de cómo deberían ser asignados el próximo año los dineros del erario nacional a las distintas áreas que son de su responsabilidad, de acuerdo con las necesidades de cada una de ellas y la prioridad que les atribuye. Antes de su aprobación, ese proyecto será discutido y, tras el habitual jaloneo de rentas con fines políticos que suelen protagonizar los parlamentarios, seguramente modificado en el Legislativo.

Lo planteado en principio por el Gobierno, sin embargo, da una idea de la importancia que este concede a los problemas que supuestamente está llamado a solucionar.

En ese sentido, resulta razonable que se consideren aumentos para rubros claves, como salud o previsión social, pero no puede decir lo mismo acerca de lo que se propone para orden público y seguridad. A esa materia, el proyecto de ley del presupuesto sugiere destinarle S/536 millones menos que este año, lo que constituye un despropósito en el creciente contexto de violencia y delincuencia en el que vivimos los peruanos. Una realidad que las cifras no permiten ignorar.

Mientras la criminalidad aumenta, el Gobierno propone reducir el presupuesto para combatirla.

En agosto, por ejemplo, según el Servicio Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), se registraron 210 muertes por homicidio, un triste récord en lo que va del año. En los primeros ocho meses del 2025, los decesos reportados por ese motivo suman 1.509: un 15% más que lo reportado en semejante período en el 2024, y un 40% más en el 2023. Y la ciudadanía lo percibe. En la primera mitad del año en curso, las encuestas revelaron que un 52% de nuestros compatriotas considera a la delincuencia el principal problema del país. En el 2024, era el 39,4%, un porcentaje ya alto. Pero los indicadores actuales son clamorosos.

Desde luego, el dinero no sobra en otros terrenos que son también responsabilidad del Ejecutivo –como educación o infraestructura– y retirarles fondos para trasladarlos a seguridad resultaría perjudicial. Pero es evidente que el Estado podría disponer de otros recursos si dejara de dilapidar el dinero de los contribuyentes en el barril sin fondo de Petro-Perú o suprimiese las abundantes exoneraciones tributarias con las que beneficia a distintos sectores privilegiados. Acometer semejante tarea, no obstante, parece antojársele al Gobierno como una responsabilidad demasiado ardua. Prefiere, en cambio, recortar el presupuesto asignado a la seguridad y exponernos a todos a la criminalidad creciente que campea en el territorio nacional.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



SEMÁFORO


LO MALO

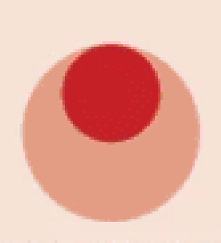
NI MALO NI BUENO

LO BUENO



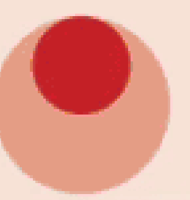
EN BUSCA DE LA INVERSIÓN

La delegación peruana de inPerú ya se encuentra en Londres y cuenta las horas para iniciar las diversas reuniones que comprende el XVIII Roadshow Europa 2025. La comitiva está compuesta por más de 80 empresarios y autoridades del sector público y privado, quienes buscan promocionar las fortalezas y ventajas que ofrece nuestro país como un destino confiable, competitivo y atractivo para la inversión extranjera. La comitiva es presidida por Raúl Pérez Reyes, ministro de Economía y Finanzas, y Jorge Luis Montero, ministro de Energía y Minas.



TRAGEDIA EN EL INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO

Al menos 12 pacientes del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, con edades entre los 8 meses y los 10 años, han sido diagnosticados con la bacteria 'Ralstonia pickettii', un microorganismo capaz de causar cuadros graves en personas con defensas comprometidas. Los primeros contagios fueron identificados entre el 19 de julio y el 1 de agosto en UCI Cardiovascular y en la UCI Pediátrica. Luego se sumaron más casos. La última semana de agosto se confirmó un nuevo diagnóstico en la UCI de Quemados, lo que elevó el total a 12 menores afectados, entre ellos 3 fallecidos.



AMENAZA EN MANCHAY

Diez religiosas carmelitas abandonaron el Perú y partieron rumbo a España tras recibir constantes amenazas de traficantes de terrenos en Manchay, según informó el medio especializado "Vatican News". Las hermanas vivieron durante 14 años en el convento San José y Santa Teresa de Jesús, enclavado entre cerros, donde habían levantado un espacio de oración, paz y ayuda comunitaria. Las amenazas comenzaron hace cuatro años, pero en los últimos meses se intensificaron hasta volverse insostenibles.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

TENSIÓN

Al día siguiente del descalabro electoral de La Libertad Avanza en Buenos Aires, no hubo cambios en el Gabinete. Sin embargo, de acuerdo a internacionalista, la desconfianza entre los personajes más cercanos al presidente de Argentina se mantiene.

Código QR Accede a la más completa información sobre el ámbito internacional:



EFE



Milei ha estado en el ojo de la tormenta por el caso de la criptomoneda $Libra, el veto a la ley de emergencia para personas con discapacidad y denuncias de corrupción.

Milei crea una mesa política con funcionarios y otra de diálogo con gobernadores



DANIEL BEDOYA RAMOS

Javier Milei ha sufrido la peor derrota en lo que va de su gobierno. El partido del presidente argentino quedó más de 13 puntos por detrás de la oposición peronista en las elecciones legislativas provinciales de Buenos Aires del domingo, por lo que ayer anunció algunas medidas para mitigar el golpe y acercarse a los gobernadores.

Entre las acciones se encuentra la conformación de una "mesa política nacional", así como una "mesa de diálogo federal" junto a los gobernadores provinciales. Los detalles los precisó el portavoz presidencial, Manuel Adorni.

La primera mesa estará presidida por el mandatario y también contará con su hermana y secretaria general de la Presidencia, Karina Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; la ministra de Seguridad Nacional, Patricia Bullrich; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem; el asesor presidencial Santiago Caputo; y el propio vocero.

En tanto, también ha tomado medidas para dialogar con gobernadores, para lo cual se ha instruido a Guillermo Francos. "Asimismo, la mesa política de la provincia de Buenos Aires se ampliará en virtud de la representatividad de quienes conforman el espacio provincial", indicó Adorni en X.

Ayer también se hablaba de cambios en el equipo ministerial, aunque estos, al cierre de esta edición, no se han hecho efectivos. Milei convocó a dos reuniones de ministros, en la mañana y en la tarde, generando la inquietud sobre la marcha de unos y llegada de otros.

Aunque se mantienen los cargos, el analista internacional Francisco Belaunde advierte sobre conflictos internos en la cúpula más cercana del jefe de Estado, quienes justamente también integran la nueva mesa política nacional.

"Parece que hay desconfianza entre ellos. Hay desconfianza entre Karina Milei y Caputo. Entre ellos no se quieren mucho", indica.

Del mismo modo, el comunicador político Santiago Rodríguez Rey sostiene que de ocurrir un cambio, este se dará "tras bambalinas, será de quienes se encargaron de la campaña y de los roles que se les asignaron, no necesariamente será el cambio de un ministro". También da cuenta de las diferencias de enfoque dentro de la cúpula más cercana al presidente Javier Milei.

"Sí, hay un cambio sustancial dentro de lo que son los debates, el equilibrio de poder, la forma en que los dos más cercanos al presidente se movían. La estrategia que venía llevando adelante Santiago Caputo era la de trabajar con socios circunstanciales, mientras que Karina Milei ha decidido este año expandir y crear, digamos, el sello de La Libertad Avanza en todos los lugares, en todos los distritos", dice.

La elección en Buenos Aires es una vista previa de lo que será la elección legislativa nacional del 26 de octubre y su importancia tiene varias lecturas.

Por un lado está el volumen de la población. Se estima que unos 14,3 millones de personas estaban convocadas a participar en el proceso electoral. En votos, ello equivale al 40% del padrón electoral nacional.

Esta provincia es gobernada por el peronista de centroizquierda Axel Kicillof, y lo que estaba en juego era la mitad de los integrantes del Legislativo.

Para Belaunde, la provincia de Buenos Aires tiene "un gran peso político" porque ha sido históricamente un 'bastión' peronista y "Milei ha visto esta elección como una especie de ensayo, hasta cierto punto, de lo que vendría a ser la elección legislativa nacional".

DETALLES

Según la agencia de noticias AFP, la provincia de Buenos Aires concentra más del 30% del PBI argentino.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo



Los 50 días más largos para el líder

1

A contrapié. El próximo viaje de Javier Milei llega en su peor momento. Este fin de semana estará en Madrid en Viva 2025, foro del grupo europeo Patriotas, donde la formación española Vox será el anfitrión y ya anunció que a la cita llegarán representantes de partidos de todos los países que "quieren cambiar las cosas".

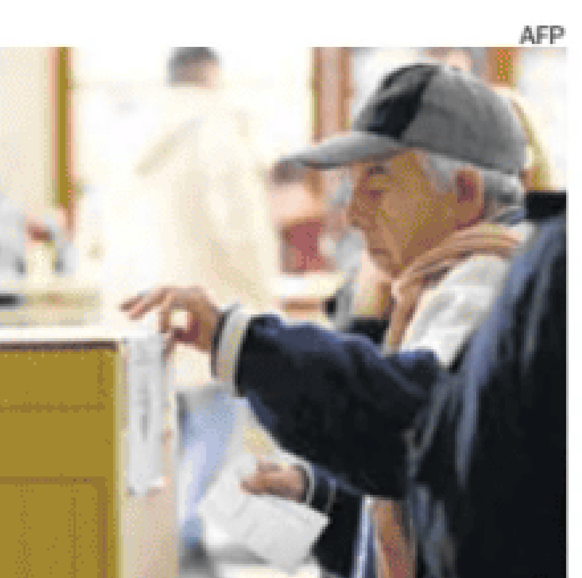
2

Otro test. Como la palabra 'cambio' suena fuerte, Milei prometió autocrítica y "corregir lo que tengamos que corregir". Tras la prueba reprobada en Buenos Aires, el nuevo examen se dará el 26 de octubre con las elecciones legislativas, en las que se votará para renovar la mitad de la Cámara de Diputados y un tercio del Senado.

3

Advertencia. El jefe del Gabinete, Guillermo Francos, no ha hablado de cambios en el equipo ministerial, pero el más acérrimo youtuber libertario y defensor del régimen en las redes, Daniel Parisini (Gordo Dan), le dejó un mensaje a Milei: "DT ordene YA el equipo. Acá seguimos bancando, pero ordene el equipo y VENCEREMOS".

AFP



Las elecciones legislativas serán el próximo 26 de octubre.

Caída de acciones tras revés electoral bonaerense de Milei

AFP



La derrota legislativa en Buenos Aires golpeó a los mercados: acciones se hundieron y el peso cayó.

Los mercados financieros reaccionaron ayer con fuertes caídas a la derrota del partido del presidente argentino, Javier Milei, en las legislativas de Buenos Aires, la más poblada del país, donde se impusieron con holgura los candidatos de la oposición peronista.

El duro revés causó el desplome de las acciones argentinas que cotizan en Wall Street, con caídas de casi 20%, mientras la Bolsa de Buenos Aires registró pérdidas de más del 12% en la apertura.

En el mercado cambiario, el peso se hundió frente al dólar y cotizó en el techo de la banda de flotación establecida por el gobierno en medio de una fuerte volatilidad y desconfianza de los inversores.

El peso se depreció 5%, a 1.460 pesos por billete respecto al cierre del viernes, y el riesgo-país que elabora el banco JP Morgan superó los 1.100 puntos básicos.

El gobierno ya se había visto forzado la semana pasada a intervenir en el mercado de cambios con fondos del Tesoro para contener la depreciación del peso, que se vio acelerada en medio de un escándalo por supuestos hechos de corrupción que salpican a la hermana del presidente, Karina Milei.

Argentina obtuvo en abril pasado un acuerdo por 20.000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyos compromisos le restringen la intervención en el mercado de cambios con reservas del Banco Central.

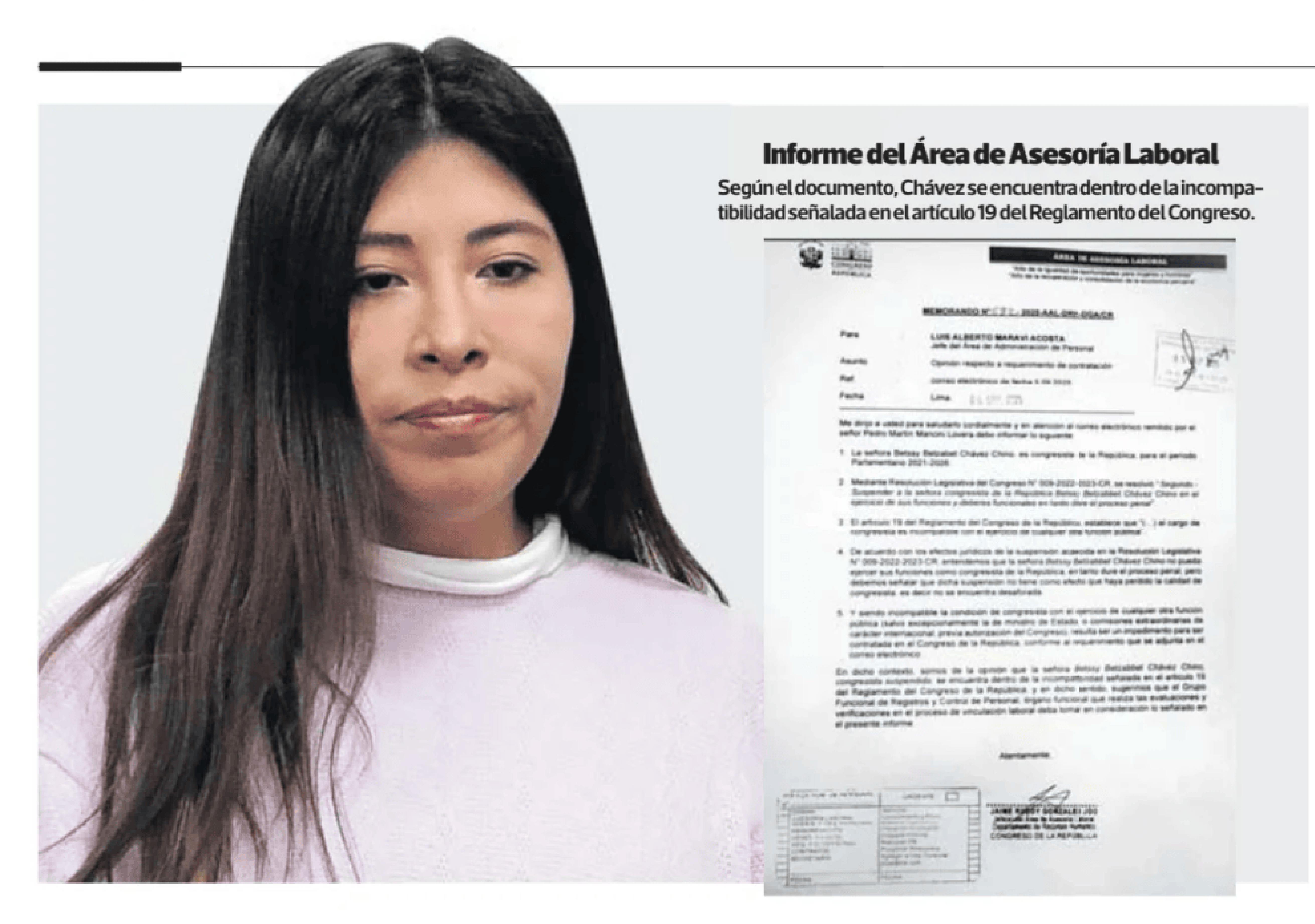
El control de la inflación, que se redujo en julio a 17,3% acumulada en lo que va del año contra 87% del mismo período del 2024, es uno de los ejes principales del gobierno de Milei, que asumió en diciembre del 2023 con un plan de austeridad y fuerte ajuste fiscal.

“Las condiciones actuales, pos-apretón monetario de los últimos meses, representan un desafío mayúsculo ante un mercado que dio un veredicto negativo respecto al resultado electoral. La pregunta pasa por si el gobierno logrará reacomodar la situación, tanto a nivel político como a nivel contención de presiones macro, y si podrá revertir la imagen actual de derrota de cara a las nacionales de octubre”, dijo Juan Manuel Franco, economista jefe de Grupo SBS.

EL DATO

Morgan Stanley dio marcha atrás con su recomendación de compra de activos argentinos. De aquí a fin de año, el banco consideró que los resultados en Buenos Aires aumentan la probabilidad del escenario bajista central.

En abril, Argentina obtuvo un acuerdo por 20.000 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI).



Congreso no contratará a Betssy Chávez como asesora



KAREM BARBOZA QUIROZ

IMPEDIDA. La acusada de ser coautora del golpe de Pedro Castillo está suspendida como congresista y no puede asumir otro cargo, señaló área administrativa del Parlamento. El Ministerio Público pidió al Poder Judicial que le imponga 12 meses de impedimento de salida del país.

La acusada Betssy Chávez no trabajará en el Congreso de la República. El Área de Asesoría Laboral del Parlamento señaló que la exministra de Pedro Castillo se encuentra impedida de trabajar como asesora del congresista Roberto Sánchez (Juntos por el Perú-VP-Bloque Magisterial), de acuerdo con un documento obtenido por **El Comercio**.

Según el Memorando N° 682-2025-AAL-DRH-DGA/CR —remitido al jefe del Área de Administración de Personal, Luis Maraví, por el jefe del Área de Asesoría Legal del Departamento de RR.HH., Jaime González—, es incompatible que Chávez Chino asuma un cargo diferente al de congresista al interior del Legislativo.

Como se recuerda, Roberto Sánchez había requerido que Chávez sea contratada como "asesora II" de su despacho, con un sueldo de entre S/10.000 y S/15.000.

Actualmente, Chávez está acusada del presunto delito de rebelión, por ser coautora del golpe de Estado perpetrado por Pedro Castillo el 7 de diciembre del 2022. El Ministerio Público ha solicitado una condena de 25 años de cárcel.

José Jerí, presidente del Congreso, confirmó a la prensa que "institucionalmente" el Parlamento ya decidió que no contratará a Chávez como asesora parlamentaria. Indicó que la exministra puede buscar trabajo en otro lugar, pero "objetivamente" no procede su contratación en el Congreso.

—No puede asumir otro cargo público—

Según el análisis técnico del Parlamento, Chávez fue elegida congresista para el período 2021-2026. Sin embargo, recuerda que en marzo del 2023 se resolvió "suspender a la señora Chávez en el ejercicio de sus funciones y deberes funcionales en tanto dure el proceso penal".

Ello, producto de la acusación formulada en su contra por el presunto delito contra los poderes del Estado y el orden constitucional.

No obstante, la suspensión en el cargo "no tiene como efecto que haya perdido la calidad de congresista"; es decir, no está desaforada. Además, el Reglamento del Congreso establece que "el cargo de congresista es incompatible con el ejercicio de cualquier otra función pública".

Así, al no haber perdido su calidad de congresista, no puede asumir ninguna otra función pública en el Estado y está impedida de ser contratada en el Congreso.

El primer vicepresidente del Congreso, Fernando Rospigliosi, dijo a **El Comercio** que con dicho informe se pone fin al intento del congresista Roberto Sánchez de contratar a la exministra.

El parlamentario remarcó que Chávez es una de las incitadoras para que se produzca el golpe de Estado, y calificó de "desvergüenza" el que ahora intente trabajar en el Parlamento que intentó disolver.

—Pedido de impedimento de salida del país—

Ayer también se conoció que la fiscal suprema Zoraida Ávalos solicitó al Poder Judicial que dicte 12 meses de impedimento de salida del país contra Chávez.

Asimismo, este jueves deberá presentarse ante la Sala Penal Especial de la Corte Suprema para continuar afrontando el juicio oral que se le sigue por el presunto delito de rebelión. En caso de inasistencia, será conducida de grado o fuerza.

SEPA MÁS

El Comercio solicitó la versión de Roberto Sánchez (JP-VP-BM), pero no respondió.

Raúl Noblecilla, abogado de Chávez, dijo que no habían sido notificados sobre el rechazo de la contratación de su patrocinada. Adujo que, de ser el caso, insistirán para que se respete el derecho al trabajo de su patrocinada. Según el abogado, la exministra fue suspendida como congresista y sí puede asumir como asesora parlamentaria.

Comisión aprueba declarar persona no grata a la presidenta de México

Grupo de RR.EE. del Parlamento respaldó iniciativa de legisladores de Fuerza Popular.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso aprobó declarar persona no grata a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por no admitir el golpe de Estado perpetrado por el exmandatario Pedro Castillo (2021-2022) en diciembre del 2022.

Por 12 votos a favor y 6 en contra, ese grupo de trabajo dio luz verde a la iniciativa de los legisladores Ernesto Bustamante y Patricia Juárez, de Fuerza Popular, y María del Carmen Alva, no agrupada. Bustamante, vicepresidente de la comisión, sustentó la propuesta.

Votaron en contra Margot Palacios (no agrupada), Esmeralda Limachi (Juntos por el Perú-VP-Bloque Magisterial), Isaac Mita, Kelly Portalatino (Perú Libre), Álex Flores (Bancada Socialista) y Edgar Reymundo (Bloque Democrático Popular).

El documento aprobado rechaza "de manera enfática" las declaraciones de Sheinbaum, las cuales se interpretan como una "inaceptable injerencia" en asuntos internos del Perú y una ofensa al sistema democrático nacional.

Refiere que la mandataria mexicana ha mantenido una "posición claramente hostil" hacia el Perú, lo que ha suscitado malestar en sectores de la sociedad peruana.

"Además, ha desconocido el proceso constitucional que determinó, de manera legal y legítima, la vacancia de la presidencia del señor Castillo y la correspondiente asunción de la actual presidenta del Perú, Dina Boluarte", precisa.

Sheinbaum, ha insistido en su tesis de que Castillo se encuentra "injustamente encarcelado en el Perú" y envió su solidaridad a él y a su familia.


EFE

Sheinbaum dice que Castillo está "injustamente encarcelado en el Perú".

Advierten que peritaje complica situación de Juan José Santivañez

El destino del caso que compromete al ministro de Justicia está en manos del Congreso. Penalistas señalan que las conclusiones son "fiables" y evidencian que "su defensa pública no era cierta".

VÍCTOR REYES PARRA

El peritaje del Ministerio Público que concluye que la voz de Juan José Santiváñez es la de los audios con el capitán PNP Junior Izquierdo 'Culebra' complica la situación penal del ministro de Justicia, indicaron penalistas consultados por **El Comercio**.

El domingo "Cuarto poder" reveló los hallazgos de la pericia hecha por tres especialistas para determinar si la voz del ministro corresponde a los audios entregados por el oficial, presuntamente grabados por este en un chifa, en mayo del año pasado.

Así, "se establece que corresponden al mismo interlocutor con un nivel de identificación de alta probabilidad".

El peritaje tiene fecha de agosto del 2025. Cumplidos los tiempos, la fiscal de la Nación debe definir si archiva la carpeta o la formaliza. Sin embargo, la fiscalía debe presentar una denuncia constitucional ante el Congreso, para que este autorice el levantamiento del antejuicio de Santiváñez. Es decir, el futuro del caso está en manos del Legislativo.

Ricardo Elías consideró que, a partir de lo que se ha difundido, "el peritaje es altamente fiable" y "complica la situación de Santivañez o fortalece la tesis fiscal".

Vladimir Padilla coincidió: "Lo compromete más porque se está agregando una circunstancia sobre la responsabilidad penal suya respecto de los hechos. Ratifica por qué él no habría querido llevar a cabo la pericia".

Para César Nakazaki, el resultado del peritaje evidencia que "su defensa pública [que no era su voz] no era cierta y que tampoco prosperó su defensa legal", ahora se debe pasar a ver cómo la fiscalía prueba "las diversas hipótesis de delito".

FERNANDO SANGAMA / ARCHIVO



En un comunicado difundido por RPP, el ministro Juan José Santiváñez dijo que impugnará el peritaje. Arguyó contradicciones en el contenido del análisis.

PARA TENER EN CUENTA

El Comercio buscó la versión de la defensa de Juan José Santiváñez, actualmente de viaje en Suiza, respecto de las conclusiones del peritaje, pero no hubo respuesta.

Vicepresidenta de la JNJ recomienda suspender a Espinoza por seis meses

La vicepresidenta de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), María Teresa Cabrera, recomendó abrir un procedimiento disciplinario y suspender de manera preventiva por seis meses a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

Cabrera le imputa a Espinoza haber desobedecido la resolución que ordenó reincorporar a Patricia Benavides como fiscal suprema y titular del Ministerio Público. El caso contra la fiscal de la Nación lo documentó en dos informes a los que accedió **El Comercio**.

Los hechos se remontan a junio, cuando Espinoza cuestionó públicamente la decisión de la JNJ y demoró su ejecución. La reincorporación de Benavides se hizo efectiva recién en agosto, cuando se dejó sin efecto su destitución y suspensión.

Para Cabrera, la resistencia de Espinoza constituye un incumplimiento muy grave y un desafío a la autoridad de la JNJ. Propone aplicar una "medida cautelar de suspensión preventiva" y se ampara en la Ley Orgánica de la JNJ y en el art. 88 del Reglamento de Procedimientos Disciplinarios.

El penalista Gilmar Andía señaló que el informe "no solo es desproporcionado, sino descabellado, porque las razones fundamentadas y motivadas sobre por qué se estaría aplicando esta medida no están claras dentro de la resolución".

BRITANIE ARROYO / ARCHIVO



A la fiscal de la Nación se le imputa desobediencia en el caso de Benavides.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO
Periodista y escritor



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



La isla de la fantasía

No es fácil creer que de estrella económica de la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI, producto de la paz social, estabilidad jurídica y disciplina fiscal ganadas a pulso, el Perú quiera ahora convertirse, desde el frágil y quebradizo terreno de la política, en una casi perfecta isla de la fantasía.

La metáfora no solo tiene que ver con la pretensión de construir en la isla El Frontón, a un elevadísimo costo económico, logístico y de mantenimiento, un nuevo penal para reos de alta peligrosidad que el imprevisible sistema de justicia podría excarcelar en cualquier momento. Tiene que ver también, en una dimensión mayor, con la regresión del país hacia un tipo de realidad que supera cada vez más la ficción.

Buscamos idealizar un sofisticado sistema penitenciario (que bien podría costar la tercera parte en cualquier desierto costero), cuando no hemos comenzado siquiera a capturar a las mayores bandas criminales, cuando el Congreso y el Ejecutivo les niegan hasta hoy a policías y militares las leyes de autoridad y protección que necesitan para enfrentar la escalada terrorista en La Libertad, y cuando fiscales y jueces no siempre representan el acompañamiento probo, idóneo y eficaz que las circunstancias requieren.

No sabemos a ciencia cierta si debemos y podemos apartarnos del sistema interamericano de justicia o continuar dentro de él con algunas reservas precisas. Esto, que podría formar parte de la necesidad o de la realidad, tendría asidero si tuviéramos claro a quién pretende servir no el gobierno sino el Estado: a su soberano ejercicio nacional de justicia, a su compromiso de respeto y adhesión a la justicia internacional o a un sistema propio de defensa legal que resulta incapaz de lidiar exitosamente con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y con la Corte Interamericana de Justicia.

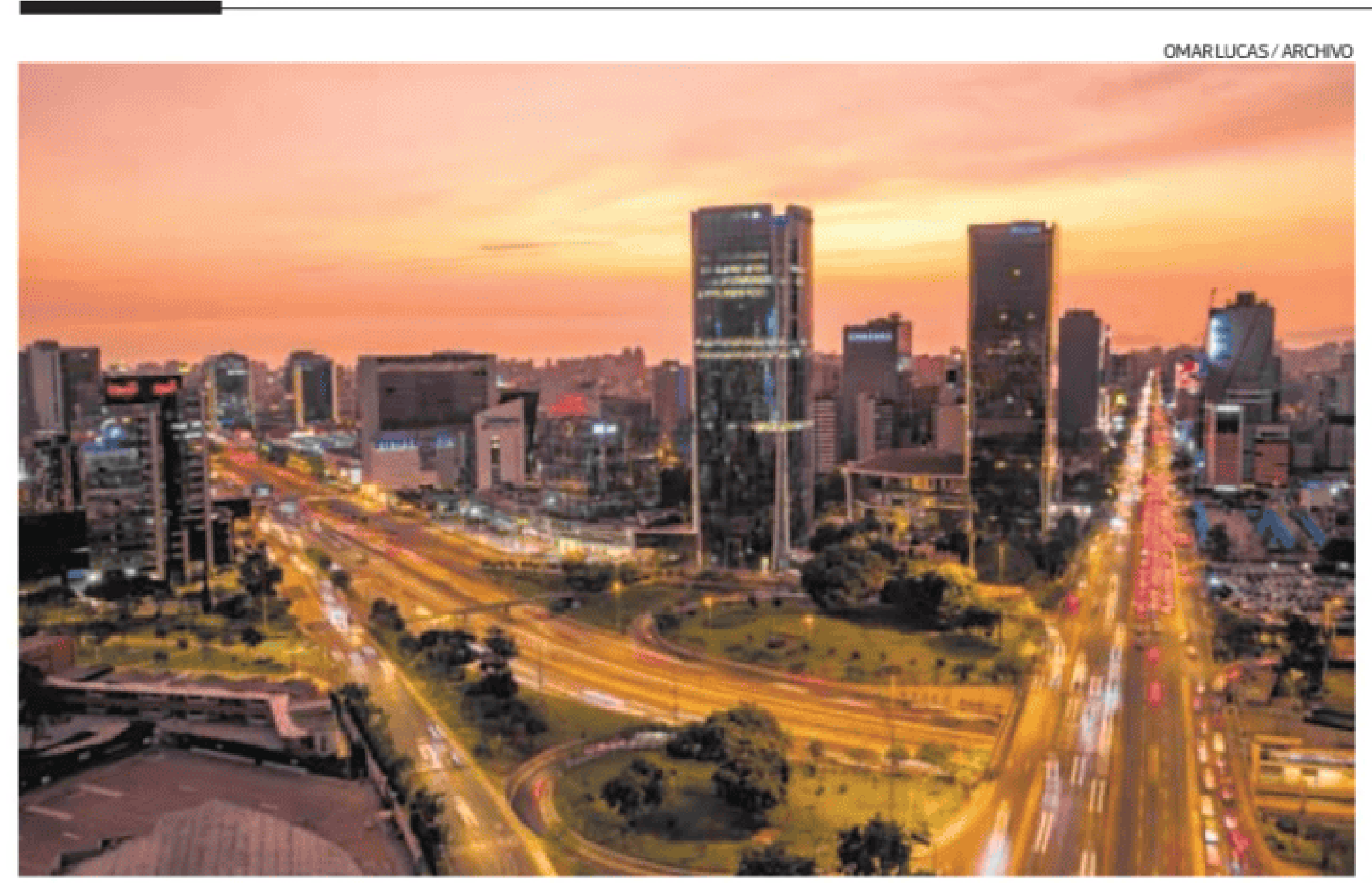
"Lo complicado de la presidencia es que no puede decidir como gobierno lo que le compete hacer como Estado".

Estamos en principio ante el planteamiento de retiro del Sistema de Justicia Interamericano como decisión de gobierno, más que de Estado, con el agravante de que el Estado, sin una jefatura definitivamente firme y reconocible, parece más bien acéfalo. Lo complicado de la presidencia es que no puede decidir como gobierno lo que le compete hacer como Estado. De modo que, con una jefatura de gobierno real y una jefatura de Estado inexistente, la presidencia resulta a la postre ficticia.

La isla de la fantasía en el Perú se completa con una pugna entre los poderes ejecutivo, parlamentario, fiscal y judicial, bajo la a veces forzada instancia de arbitraje del Tribunal Constitucional. La separación de poderes deviene así en ficción, mientras se acrecienta la politización de la justicia y la judicialización de la política.

En el colmo de la impunidad, tan generalizada como la criminalidad, la corrupción y la informalidad, un expresidente como Pedro Castillo y una ex primera ministra como Betssy Chávez buscan ser absueltos del delito de rebelión, argumentando que el golpe de Estado que perpetraron el 7 de diciembre del 2022 fue algo así como un acto teatral de ficción para sorprender a una audiencia supuestamente idiota.

OMAR LUCAS / ARCHIVO



El dinamismo de la demanda interna sostiene la resiliencia de la economía peruana, de acuerdo con el BCP.

Demanda interna crecerá 5,2% en el año pese a la moderación del PBI



FIORELLA GILMENA

PROYECCIONES. El BCP prevé que la economía peruana avance 3,2% el próximo año, con una demanda interna en su mayor nivel en 12 años. Pero advierte riesgos por el ruido político y las elecciones del 2026.

La economía peruana mantiene su resiliencia gracias al dinamismo de la demanda interna, que crece cerca de 6% por tercer trimestre consecutivo, señaló Carlos Prieto, gerente del Área de Estudios Económicos del BCP, durante la presentación del Reporte Trimestral Macroeconómico.

"El impulso proviene de los términos de intercambio en máximos de 75 años, con el oro superando los US$3.500, y precios favorables en la plata y el cobre. Es un viento a favor en la maduración del ciclo económico", explicó Prieto.

El BCP mantiene su proyección de crecimiento del PBI en 3,2% para el 2025, pero elevó su estimación de demanda interna a 5,2%, el mayor nivel en más de una década, salvo el rebote tras la pandemia.

Para el 2026, el crecimiento se moderaría a 3,4%, afectado por un menor gasto privado en el contexto electoral y por la desaceleración de socios comerciales del Perú.

Martín Valencia, jefe de Estudios Económicos del IPE, advirtió que las elecciones del 2026 llevarían a que las empresas posterguen inversiones hasta que el panorama político se aclare.

"El enorme costo de oportunidad de la crisis política es que frena la reducción de la pobreza y el avance hacia una clase media más amplia", agregó Prieto, quien estimó que la estabilidad permitiría que cinco millones de peruanos eleven su nivel socioeconómico.

—Inflación y tasas—

El BCP ajustó a la baja su proyección de inflación de 2% (anunciado en junio del presente año) a 1,8% en el 2025. Además, Prieto proyectó que la tasa de referencia del BCR cerraría el año en 4,25%, aunque podría mantenerse sin cambios si la economía sigue creciendo por encima de su potencial.

Esta previsión se da en un contexto en el que los indicadores de inflación se encuentran por debajo del punto medio del rango meta o en mínimos de varios años. Además, según Prieto, las expectativas de recortes de tasas por la Reserva Federal de Estados Unidos otorgan un mayor espacio de acción al BCR para sus decisiones de política monetaria.

El BCP no descarta la posibilidad de que el BCR opte por mantener su tasa sin cambios dentro del horizonte de proyección, especialmente si la actividad económica actual continúa creciendo por encima de su potencial.

A ESCALA MUNDIAL

El reporte del BCP advierte que la economía mundial enfrenta incertidumbre por la política monetaria de la Reserva Federal de EE.UU. y la guerra arancelaria con China.

inPERÚ

El Perú impulsa inversiones con una gira por Europa

La delegación peruana de inPerú ya se encuentra en Londres y cuenta las horas para iniciar las diversas reuniones que comprende el XVIII Roadshow Europa 2025. La comitiva está compuesta por más de 80 empresarios y autoridades del sector público y privado, quienes buscan promocionar las fortalezas y ventajas que ofrece nuestro país como un destino confiable, competitivo y atractivo para la inversión extranjera.

La comitiva es presidida por Raúl Pérez Reyes, ministro de Economía y Finanzas, y Jorge Luis Montero, ministro de Energía y Minas, e integrada por representantes de la SBS, la SMV, Pro Inversión y empresas como Santander, Credicorp, Currie & Brown y otras.

El Comercio estará presente con una cobertura especial y conversaciones con distintas autoridades, funcionarios y líderes empresariales durante los eventos en Londres y Madrid. Esta cobertura está a cargo de María Rosa Villalobos, editora de Economía y Día 1.

INPERÚ



El evento se desarrolla hoy en Londres y mañana en Madrid.

OPINIÓN

HUGO PEREA
Economista jefe de BBVA Research en el Perú



La autonomía de los bancos centrales

Los ataques recientes a la independencia de la FED han reabierto los viejos debates de los 80 y 90 sobre la importancia que tiene la autonomía de los bancos centrales para una buena gestión de la política monetaria. La mayoría de estas entidades tiene como objetivo único o primordial la estabilidad de precios, la que mejora el bienestar social porque reduce la incertidumbre y preserva el poder adquisitivo de las familias.

Los bancos centrales también actúan para estabilizar la economía, en particular cuando ha sido golpeada por algún choque de demanda. Así, a corto plazo, los bancos centrales bajan o suben sus tasas para atenuar una recesión o un sobrecalentamiento de la economía que pueden inducir tendencias deflacionarias o inflacionarias no deseadas.

El consenso actual sobre el diseño institucional para los bancos centrales ha seguido un largo camino, cuyo inicio podríamos encontrar en la discusión sobre si la política monetaria debería ser discrecional (reaccionar con la información que vaya surgiendo) o seguir reglas (asumir un compromiso creíble con la estabilidad de precios). Kydland y Prescott (1977) demostraron que bajo discrecionalidad se induce un "sesgo inflacionario" en la economía sin que por ello mejore el crecimiento, por lo que concluyen que una política monetaria que siga una regla que garantice una baja inflación es un mejor equilibrio. Asimismo, se han analizado otras formas de eliminar el "sesgo inflacionario" mediante: (i) la nominación de autoridades monetarias que tengan una fuerte aversión por la inflación y (ii) el diseño de contratos de desempeño para los banqueros centrales en los que se vincula su remuneración al logro del objetivo de estabilidad de precios. Finalmente, también se ha estudiado la forma en la que el ciclo político puede influenciar los resultados de inflación y crecimiento.

> "En el Perú, el Banco Central ha tenido un enorme éxito en mantener un entorno de estabilidad de precios".

Por el lado empírico, existe abundante evidencia que comprueba que los bancos centrales más independientes han obtenido mejores resultados sobre el control de la inflación, sin que ello implique una mayor volatilidad.

La síntesis de estos desarrollos teóricos y empíricos ha devenido en recomendar que el mejor arreglo institucional para los bancos centrales es que sean entidades autónomas.

En el Perú, el Banco Central (BCR) ha tenido un enorme éxito en mantener un entorno de estabilidad de precios y macroeconómico en general. Buena parte de este destacable desempeño se explica por el marco institucional bajo el que opera, en el que destaca una fuerte autonomía. Aun así, existe espacio para seguir reforzando la independencia del BCR.

Una propuesta es la de renovación parcial y escalonada de su directorio (hoy se renueva completamente al inicio de un nuevo período presidencial, lo que introduce incertidumbre). También es importante tener claro lo que puede hacer un Banco Central y evitar propuestas que estén en contradicción con su mandato de estabilidad de precios (iniciativas como la de encargarle que compre oro, entre otras). No olvidemos que un Banco Central autónomo y con objetivo de estabilidad de precios es una entidad que contribuye al bienestar de todos.


AP

La policía israelí inspecciona el escenario de un tiroteo en el que murieron ayer seis personas en Jerusalén; mientras tanto, Hamas celebra el ataque.

ATAQUE EN PARADA DE AUTOBÚS

Mueren seis en Jerusalén

En paralelo a la gestión diplomática que se desarrolla con miras a un alto el fuego, funcionarios israelíes informaron que atacantes palestinos abrieron fuego en una parada de autobús en Jerusalén, donde mataron a seis personas e hirieron a otras 12.

"Afirmamos que esta operación es una respuesta natural [...] al genocidio que [Israel] está llevando a cabo contra nuestro pueblo", indicó Hamas en un comunicado, donde no reivindicó el atentado.

Tras el ataque, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, instó a la población a irse "ahora" de Ciudad de Gaza, principal área urbana del territorio palestino, donde su ejército intensifica su ofensiva.

Trump envía a Hamas su última oferta para liberar a rehenes


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

ESCENARIO. El plan del mandatario estadounidense exige liberar a 48 rehenes, incluidos los fallecidos. A cambio, Israel liberaría hasta 3.000 prisioneros palestinos, según el portal Axios. Analista señala que es poco probable que Hamas acepte, porque si entrega a retenidos, lo perdería todo.

Donald Trump e Israel dieron un ultimátum a Hamas para que se rinda y libere a todos los rehenes si no quiere ser "aniquilado". Las declaraciones se produjeron luego de que se conociera que el presidente de Estados Unidos ha hecho llegar una nueva propuesta a los islamistas palestinos para la liberación de los cautivos y un alto el fuego en Gaza. La iniciativa fue transmitida por el negociador israelí Gershon Baskin y el empresario palestino-estadounidense Bishara Bahbah.

Al referirse a su propuesta, Trump dijo en Truth Social que "los israelíes han aceptado" sus condiciones. "Es hora de que Hamas también las acepte", remarcó. Luego, alertó que es su última advertencia hacia Hamas. A su vez, el ministro israelí de Defensa, Israel Katz, dijo que si no hay aceptación, Hamas será aniquilado.

El portal Axios publicó que el enviado especial de EE.UU. en Medio Oriente, Steve Witkoff, presentó la semana pasada una nueva propuesta a Hamas para alcanzar un acuerdo.

En concreto, el plan de Trump exige a Hamas que libere a los 48 rehenes que están en su poder, incluidos los fallecidos, desde el primer día del alto el fuego.

A cambio, Israel liberará a entre 2.500 y 3.000 prisioneros palestinos recluidos en sus cárceles, incluidos cientos que cumplen cadena perpetua por matar a israelíes.

Según la propuesta, una vez declarado el alto el fuego, se iniciarían negociaciones sobre las condiciones para poner fin a la guerra en Gaza. En ellas se discutirá la demanda de Israel para el desarme total de Hamas y la exigencia de esta de una retirada final y completa de los israelíes de la franja, dijo Axios.

MENSAJERO

Según Axios, el enviado de EE.UU. en Medio Oriente, Steve Witkoff, le pidió al empresario palestino-estadounidense Bishara Bahbah que le dijera a Hamas que si libera a todos los rehenes, Trump se asegurará de que la guerra termine.

Un funcionario israelí que habló con Axios dijo que la propuesta incluía un mensaje para Hamas: si no la acepta, habrá una operación israelí a gran escala en Gaza.

—Poco probable—

Carlos Novoa, periodista y analista internacional especializado en temas del Medio Oriente, le dijo a **El Comercio** que es poco probable que Hamas termine aceptando la propuesta de Trump tal como está.

"Si ahora Hamas está en una posición fuerte políticamente, aunque resquebrajada militarmente, es justamente porque mantiene rehenes. Sin estos en su poder, ya no habría nada que hacer y sería un blanco fácil para una ofensiva israelí", recalcó Novoa.

Sobre el ultimátum de Trump y de Israel, Novoa dijo que ya está demostrado que este tipo de advertencias no funciona con Hamas.

"Hamas se oculta entre la población civil, en los túneles, es muy difícil neutralizarlo con una población de dos millones de personas en Gaza. Para acabar con Hamas, aparte de lo militar, se tendría que involucrar a los Estados árabes. Tendría que empoderarse a la Autoridad Palestina para que gobierne Gaza, pero eso no ha ocurrido", puntualizó.

Inicia el juicio contra sujeto que intentó matar a líder republicano

Ryan Routh, de 59 años, enfrenta cinco cargos por el incidente con Donald Trump el año pasado.

El juicio contra Ryan Routh, acusado de intentar asesinar al presidente Donald Trump mientras jugaba en su club de golf en West Palm Beach, en setiembre del 2024, comenzó ayer con la selección del jurado en Florida, etapa que durará tres días. El próximo jueves se recogerán los testimonios iniciales.

Routh, de 59 años, natural de Carolina del Norte, rechaza los cargos de intento de asesinato de un candidato presidencial; posesión de un arma de fuego para cometer un delito violento; agresión a un agente federal; posesión de un arma y municiones por un delincuente; y posesión de un arma con un número de serie borrado.

—Publicación demócrata—

En el ámbito parlamentario, los demócratas de la Comisión de Supervisión de la Cámara de Representantes publicaron ayer una carta de contenido sexualmente sugerente dirigida a Jeffrey Epstein y presumiblemente firmada por Trump, lo cual él ha negado.

La carta –en la que se aprecia el dibujo de una mujer curvilínea– fue incluida como parte de un álbum de cumpleaños en el 2003 para Epstein, quien se suicidó en una cárcel de Manhattan mientras esperaba juicio en el 2019 por cargos de abuso sexual y tráfico de menores.

Sobre el tema, la Casa Blanca señaló que se trata de "informaciones falsas destinadas a alimentar el complot demócrata".

En otro escenario, un tribunal de apelaciones confirmó ayer una multa de US$83,3 millones impuesta por un jurado contra Trump por difamar a la escritora Elizabeth Jean Carroll, a quien la justicia determinó que agredió sexualmente.


AP

Routh llevaba un rifle tipo AK 47 al momento de su captura en Florida.

Al menos 19 muertos en Nepal tras protesta por bloqueo de redes sociales

Jóvenes de entre 15 y 28 años se enfrentaron a policías en rechazo a medida gubernamental que prohíbe el acceso a 26 plataformas digitales. Crisis causó la renuncia del ministro del Interior.

EFE



Jóvenes obligaron a la policía a refugiarse en el Parlamento en Katmandú. Hubo cerca de 400 heridos en todo el país.

Enfrentamientos entre la policía y manifestantes de la denominada generación Z –liderada por jóvenes de entre 15 y 28 años– dejaron al menos 19 muertos y cerca de 400 heridos en Nepal, donde las protestas contra la corrupción y el bloqueo gubernamental a redes sociales se extendieron desde su capital, Katmandú, a varias de las principales ciudades del país.

De acuerdo con datos recopilados por Efe en los principales hospitales de la capital, 17 manifestantes fallecieron en Katmandú y otros dos en Itahari, en el este del país.

Las movilizaciones empezaron en la capital, Katmandú, en la zona de New Baneshwor, cuando miles de jóvenes atravesaron alambres de púas y obligaron a la policía a retroceder dentro del Parlamento. Posteriormente, se propagaron en todo el mapa nacional, de este a oeste, y destacaron ciudades como Pokhara, Biratnagar, Nepalgunj o Itahari.

El portavoz del cuerpo de seguridad solo aludió al uso de "gases lacrimógenos y cañones de agua cuando los manifestantes entraron en la zona prohibida".

En Damak, en el este del país, los manifestantes lanzaron piedras contra la residencia del primer ministro, KP Sharma Oli, lo que causó disparos de advertencia de la policía. También se registraron bloqueos de la carretera este-oeste con neumáticos en llamas.

La Oficina de Administración del Distrito de Katmandú decretó un toque de queda desde las 15:30 (hora local), aunque la violencia continuó entrada la noche.

La protesta tuvo lugar después de que el Ministerio de Comunicación y Tecnologías de la Información anunciara el bloqueo de 26 plataformas, entre ellas Facebook, YouTube, X y LinkedIn, por no registrarse ante su administración conforme a la ley. La aplicación de videos TikTok, Viber y otras tres plataformas se han registrado y operan sin interrupciones.

El gobierno había dado a las empresas gestoras de redes sociales un plazo de siete días para registrarse ante sus servicios, designar un representante local y una persona encargada de gestionar los posibles litigios derivados de su uso.

—"Razones éticas"—

Como consecuencia del saldo registrado en las protestas, el ministro del Interior de Nepal, Ramesh Lekhak, presentó su dimisión por "razones éticas", informaron fuentes oficiales.

La renuncia fue entregada al primer ministro durante una reunión del Gabinete en la residencia oficial de Baluwatar, según confirmó a Efe el legislador del Congreso nepalí, Rajendra Bajgain.

Según Bajgain, también aumenta la presión sobre el primer ministro Oli para que renuncie en medio de la creciente indignación pública.

LA ONU SE PRONUNCIA

Tras el choque entre policías y manifestantes en Nepal, la ONU exigió una rápida y transparente investigación, según un comunicado de Ravina Shamdasani, portavoz de la oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

AFP



Luis Arce está involucrado en caso de abandono de mujer embarazada.

Fiscalía confirma denuncia contra presidente boliviano

La fiscalía boliviana confirmó ayer la existencia de una denuncia contra el presidente de Bolivia, Luis Arce, por el delito de abandono de mujer embarazada. La investigación en marcha fue corroborada por el fiscal departamental de Cochabamba (centro), Osvaldo Tejerina, a la emisora Fides.

Este delicado episodio involucra a una ex alta funcionaria del gobierno del mandatario, con la que supuestamente tuvo un hijo y se negó a reconocer.

"Su primera reacción fue preguntarme si estaba segura de la paternidad, a lo que respondí con absoluta certeza, aclarando que desde hace muchos meses antes de iniciar nuestra relación no había mantenido vínculos con ninguna otra persona", se menciona en la denuncia que data del 27 de julio, exhibida por la Agencia de Noticias Fides (ANF).

En el documento también se señala que Arce pidió a la denunciante que "mantuviera la noticia en reserva", dado que se aproximaba un año electoral. Ella señaló que Arce "negó la paternidad del niño" bajo el argumento de que había quedado "estéril" a raíz de un tratamiento contra el cáncer.

Primer ministro francés pierde la confianza y Macron busca sucesor

El primer ministro francés, François Bayrou, perdió de forma aplastante la moción de confianza que él mismo había planteado en la Asamblea Nacional, por lo que tendrá que dimitir al cabo de solo nueve meses en el cargo.

En total 364 diputados se pronunciaron en contra de la confianza, mientras que 194 le otorgaron su respaldo. El aún primer ministro había decidido someterse al voto de la cámara en un intento de convencer a los diputados de apoyar su plan presupuestario para el 2026, que prevé 44.000 millones de euros (US$51.600 millones) de recortes.

"Ustedes pueden derrocar al gobierno, pero no pueden borrar la realidad", exhortó en vano a los parlamentarios, a quienes alertó de la situación de "emergencia vital" que enfrenta el país por su "sobreendeudamiento".

Una vez que Bayrou formalice su dimisión, corresponde al presidente Emmanuel Macron resolver la crisis política en su país.

Los nombres que suenan como sucesores van desde la centroderecha (el ministro de Justicia, Gérald Darmanin; el de Defensa, Sébastien Lecornu), pasando por perfiles con pasado en la socialdemocracia (el titular de Economía, Éric Lombard) y hasta independientes como Jean-Louis Borloo o el propio líder de los socialistas, Olivier Faure.

AFP



Bayrou presentaría hoy formalmente su renuncia al cargo de primer ministro.

Puerto Rico desarrolla pasta dental con sargazo para combatir la caries

Estudiantes de la Escuela de Medicina Dental de Ponce Health Sciences University en Puerto Rico desarrollan una fórmula de pasta dental con extractos de sargazo, que presuntamente posee efectos prometedores contra bacterias orales asociadas a la caries.

Omar Vélez López, líder del equipo de universitarios investigadores de Microbiología, explicó a través de un comunicado que esa fórmula se logra incorporando compuestos bioactivos con propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias y anticaries.

"Los ensayos iniciales sugieren que los extractos poseen efectos prometedores contra bacterias orales asociadas a la caries, lo que abre la posibilidad de generar una patente que impulse la transferencia tecnológica y el desarrollo de nuevos productos", detalló Vélez.

El sargazo es una macroalga que se acumula en grandes cantidades en las playas de Puerto Rico. Su recolección se realiza regularmente en las playas de Guánica.

SIN CIENCIA NO HAY FUTURO

Fabiola **León-Velarde**

Doctora en Ciencias



Alimentar el mañana



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

El Perú aún enfrenta desafíos nutricionales serios. La desnutrición crónica infantil aumentó 0,6% en el último año, llegando a 12,1%, y la anemia afecta al 40% de nuestros niños, con variaciones según la edad y la región. Entre el 25% y 40% de estos casos se deben a deficiencia de hierro; el resto, a causas infecciosas o inflamatorias.

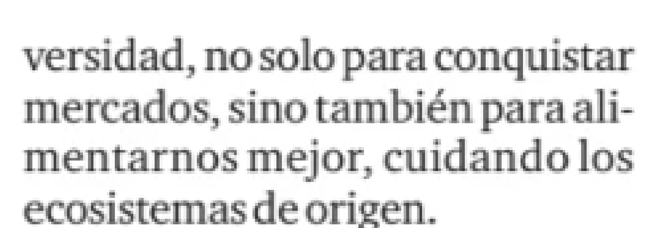
Las secuelas de la desnutrición crónica infantil y de la anemia son profundas: ambas comprometen el buen desarrollo físico y mental en la etapa más crítica del crecimiento, hipotecando así el futuro de miles de niños y, con ellos, el destino de nuestro país. En tanto, el INEI ha revelado que el 40% de los limeños no se alimenta bien, y la evidencia científica ya ha demostrado que una mala nutrición está asociada a enfermedades crónicas como obesidad, hipertensión y diabetes.

> "Vivimos una paradoja: tenemos una deficiente alimentación en un país que alberga una de las biodiversidades más ricas del planeta".

Vivimos, sin embargo, una paradoja: tenemos una deficiente alimentación en un país que alberga una de las biodiversidades más ricas del planeta, idóneo para convertirnos en referente mundial en nutrición. Cada una de nuestras grandes regiones naturales guarda tesoros únicos: frutos, granos, tubérculos y productos que deberían enriquecer las dietas locales: la quinua, el tarwi y la kiwicha en los Andes; el camu camu y el aguaje en la Amazonía; la anchoveta y la pota en la costa, por mencionar solo algunos.

Gracias a esta riqueza, el Perú es hoy exportador de alimentos funcionales (alimento que, además de nutrir, aporta beneficios para la salud) y comienza a posicionarse en el mercado de nutracéuticos (derivado de alimentos en forma de cápsula, polvo o extracto, que contiene compuestos bioactivos con efectos beneficiosos). Pero mientras exportamos alimentos de altísimo valor nutricional, nuestros niños siguen sufriendo anemia y desnutrición.

La ciencia y la tecnología han permitido transformar nuestros recursos en alimentos funcionales y nutracéuticos de alta calidad y mejor absorción, desde harinas proteicas y aceites ricos en omega-3 hasta extractos antioxidantes y probióticos amazónicos, aprovechando tanto el conocimiento ancestral como la biotecnología moderna. La biotecnología permite desarrollar cultivos resistentes a plagas y sequías, más nutritivos y adaptados al cambio climático. La nanotecnología ya se utiliza para mejorar la biodisponibilidad de los nutrientes, asegurando que, por ejemplo, el hierro llegue de manera más efectiva donde se requiera. La tarea pendiente es entonces aprovechar nuestra biodiversidad, no solo para conquistar mercados, sino también para alimentarnos mejor, cuidando los ecosistemas de origen.



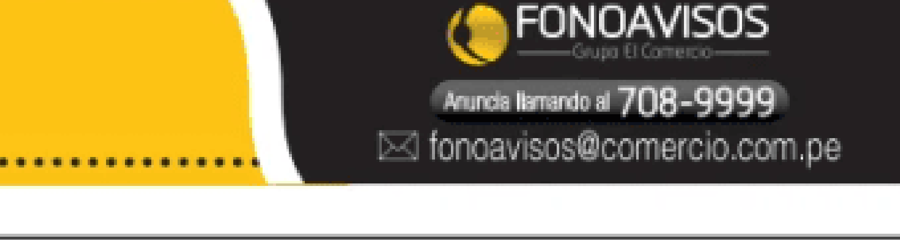
Por otro lado, la agricultura de precisión, que ya se utiliza en Ica y en comunidades andinas, optimiza el agua y los fertilizantes con sensores y drones, incrementando la productividad mientras se reduce el impacto ambiental. Con tecnología, es posible también transformar el desierto en un vergel. En la costa solo contamos con el 10% de tierras irrigadas; con tecnologías de desalinización, riego por goteo y energías limpias, podríamos incorporar progresivamente miles de hectáreas adicionales a la agricultura y sumarnos a la tendencia mundial de integrar buena nutrición con salud y desarrollo sostenible.

Países como Japón y Corea del Sur son ejemplos inspiradores. Su éxito en salud pública y longevidad se explica, en buena medida, por políticas que promovieron dietas balanceadas ricas en pescado y vegetales locales y, al mismo tiempo, consolidaron industrias innovadoras de alimentos funcionales y nutracéuticos, como el té verde, bebidas lácteas probióticas, ginseng, kimchi o algas marinas, que hoy lideran el mercado global.

El futuro de la nutrición no se resolverá con programas asistencialistas que solo reparten suplementos. Debemos garantizar acceso real y sostenible a alimentos nutritivos y adecuados, promoviendo laboratorios de alimentos funcionales, 'startups' biotecnológicas, agricultura de precisión, expansión agrícola en el desierto y acuicultura sostenible. El Perú espera convertir su biodiversidad en la base de una estrategia nacional de nutrición e innovación alimentaria.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

EDICTOS





Aviso Conjunto de Fusión

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 344 y 355 de la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que por acuerdos (i) de la Junta General de Accionistas de Red Más Perú S.A.C. identificada con RUC No. 20550270561, y (ii) de la Junta General de Socios de Internet Media Services Perú S.R.L. identificada con RUC Nro. 20557479890, celebradas con fecha 10 de junio de 2025, se acordó la fusión por absorción, por la cual Internet Media Services Perú S.R.L. absorbería y asumiría el patrimonio de Red Más Perú S.A.C., la que se disolvería sin liquidarse.

La fecha de entrada en vigencia de la Fusión por Absorción fue fijada para el 30 de Junio de 2025, fecha a partir de la cual Internet Media Services Perú S.R.L. asumirá todos los derechos, obligaciones, activos y pasivos de la sociedad absorbida.

Lima, 19 de Agosto de 2025.

Red Más Perú S.A.C.
Omar Cárdenas Martinez
Gerente General

Internet Media Services Perú S.R.L.
Juan Manuel Ruiz
Gerente General

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

DE COMFORMADO CON LO DISPUETO EN EL ARTICULO 205° DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE

DON: FELIX ANDRES JIMENEZ CIEZA
Edad: 39 AÑOS
Estado Civil: SOLTERO
Ocupacion: ECONOMISTA
Natural de: LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Nacionalidad: PERUANA
Domiciliado en: CALLE BUENOS AIRES N° 283 DPTO. 601 MIRAFLORES

y DOÑA: ANA ESTHER VERGARA CESPEDES
Edad: 37 AÑOS
Estado Civil: SOLTERA
Ocupacion: RELACIONES PUBLICAS
Natural de: LIMA - LIMA - JESUS MARIA
Nacionalidad: PERUANA
Domiciliado en: CALLE MANUEL TOVAR N° 537 DPTO. 503 MIRAFLORES

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 08 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO 253° DEL CODIGO CIVIL
MIRAFLORES, 5 DE SETIEMBRE 2025

FIRMADO DIGITALMENTE POR LA RESPONASBLE DE REGISTROS CIVILES ENCARGADA

Doce niños fueron infectados por una bacteria en el INSN de San Borja



CARLOS GONZALES

PREOCUPACIÓN. De acuerdo con la directora de esta institución médica, tres pacientes fallecieron pero debido a las enfermedades o cuadros complejos que ya presentaban. Afirmó que desde hace dos semanas no se han presentado contagios.

Unos 12 niños resultaron infectados con la bacteria 'Ralstonia pickettii' durante su permanencia en distintas áreas del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de San Borja. Ellos presentaron síntomas como fiebre alta e hipotermia. Tres de ellos fallecieron semanas después, lo que ha generado preocupación entre pacientes y autoridades.

Según el portal Salud con Lupa, los casos fueron detectados desde el 19 de julio en la UCI Cardiovascular. Luego, hasta el 1 de agosto, aparecieron niños infectados en la UCI Pediátrica. Entre ambas áreas se reportaron 11 casos. Finalmente, se detectó, a fines de agosto, un caso en UCI Quemados.

Aún no se ha identificado la fuente de la infección, pese a que ya se han tomado más de 60 muestras en todas las áreas involucradas. Entre las hipótesis que se manejan, según Salud con Lupa, están que un menor derivado del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) puede haber esparcido la bacteria. Otra está referida a supuestas deficiencias en el almacenamiento de medicamentos en el INSN de San Borja.

La directora de esta institución, Zulema Tomas, en diálogo con **El Comercio**, explicó que el primer caso fue detectado el pasado 25 de julio y no el 19 de julio, y que desde hace dos semanas no se presenta un contagio en el INSN de San Borja, por lo que consideró que se ha controlado el brote tras aplicarse un cerco epidemiológico. Remarcó que la 'Ralstonia pickettii' no es una bacteria mortal.

"Hasta el 23 de agosto, hemos tenido 12 niños [infectados], de los cuales cinco están de alta en su casa, cuatro están en el INSN de San Borja por su patología de fondo. Son pacientes posoperados de corazón. Los tres niños que fallecieron no fue por la 'Ralstonia pickettii', han fallecido por su cuadro de fondo", resaltó.

"Uno de ellos era posoperado de transposición de grandes arterias, que ya estaba dos meses en UCI y su caso era muy complejo y estaba muy grave. Otro niño tenía anemia aplásica y el tercer caso era un niño con trasplante de hígado que estaba muy mal porque estaba rechazando el nuevo órgano. Al momento de fallecer, ellos ya estaban dando negativo a esta bacteria", refirió.

Ciro Maguiña, médico infectólogo tropicalista, explicó que la 'Ralstonia pickettii' es una bacteria que recién se ha descubierto en los últimos años y que se encuentra presente en diversos ambientes de hospitales. Remarcó que afecta principalmente a personas con defensas bajas o que están internadas en áreas UCI.

Maguiña indicó que la 'Ralstonia pickettii' es una bacteria "rara y excepcional", ya que "las más frecuentes en los hospitales son la 'Escherichia coli', las 'Pseudomonas', los 'Estafilococos' y la 'Klebsiella', que sí causan infección y muerte".

"Esta bacteria, siendo rara y poco frecuente, puede ser sensible a los viejos y nuevos antibióticos", subrayó.

ACCIONES TOMADAS

Zulema Tomas detalló que por recomendación del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Minsa, y del equipo multidisciplinario del INSN de San Borja, se aplicaron medidas como profundizar la asepsia, el lavado de manos, el aislamiento de pacientes y una limpieza general al tratarse de una bacteria que está en el ambiente.



Tres ministerios advirtieron inviabilidad de aumento de pensión de docentes a S/3.300

El dictamen, aprobado la semana pasada por el Congreso, será evaluado ahora por el Ejecutivo.

El pleno del Congreso aprobó el último jueves un dictamen de ley que incrementa las pensiones de los maestros jubilados y cesantes hasta los S/3.300, equivalente a la remuneración íntegra mensual de la primera escala magisterial. Ahora, será enviado al Ejecutivo para su evaluación.

En el Perú, existen 162.000 maestros jubilados que viven con una pensión promedio de S/800. Con el aumento dispuesto por el Legislativo, el egreso sería de S/6.425'200.000 al año.

Aunque aún se desconoce la decisión del Ejecutivo, todos los proyectos que integran este dictamen recibieron opinión negativa de los ministerios de Economía, Educación y Trabajo.

Por ejemplo, el informe del MEF emitido el 10 de abril del 2023 sobre el PL 3864/2020-CR –incluido en el dictamen– concluía que no era técnicamente viable por carecer de un estudio costo-beneficio que permita asegurar su sostenibilidad financiera en el tiempo y recordaba que el Congreso tiene prohibido proponer iniciativas de gasto.

Otro análisis, realizado ese año por el Minedu sobre el mismo proyecto, también declaraba que no era viable legal ni presupuestariamente porque proponía la nivelación de pensiones, lo que está prohibido por la Ley 28449. A su vez, la cartera de Trabajo señaló que la iniciativa "no es viable debido a la falta de un análisis detallado de los impactos económicos y financieros".

El economista Luis Miguel Castilla, extitular del MEF, advirtió que se trataría de una ley inconstitucional porque rompe con el principio de la tasa de reemplazo, que establece que una pensión debe representar un porcentaje del salario promedio de los últimos 10 años y no equipararse al sueldo de los trabajadores activos. Comentó que la propuesta carece de estudios actuariales o un plan de financiamiento que asegure su sostenibilidad en el largo plazo.

Con él coincidió el economista Víctor Fuentes, gerente de políticas públicas del IPE, quien añadió que la iniciativa del Congreso se enmarca en una época preelectoral en la que se impulsan normas por lobby.

ANDINA



El dictamen implicaría un egreso de S/6.425'200.000 al año.

MARIO ZAPATA


En el terreno de Miraflores adquirido por la compañía funciona el hotel Fairfield by Marriott.

Constructora denuncia a empresario por edificio en el centro de Miraflores

La compañía Inversiones Valle Hermoso adquirió un terreno ubicado entre la Av. Alfredo Benavides y la calle Martín Dulanto para un proyecto inmobiliario.

En el 2012, la empresa constructora Inversiones Valle Hermoso (IVH) mostró interés en comprar un inmueble ubicado en la intersección de la Av. Alfredo Benavides y la calle Martín Dulanto en Miraflores. Según Óscar Bravo, accionista de la compañía, adquirieron un terreno de 1.180 m² a Ítalo Ísmodes Bustamante, quien les aseguró que era dueño del 91% de acciones y derechos de la propiedad. Indicó que Betty Vargas Denegri, copropietaria con el 9% restante, estaba dispuesta a vender su parte.

De acuerdo con Bravo, IVH e Ísmodes acordaron un precio de US$3'600.000. Como adelanto, la empresa le entregó a Ísmodes US$500.000 y pactaron que el monto restante sería completado con la entrega de oficinas y estacionamientos. La compra fue celebrada mediante un contrato firmado el 30 de abril del 2012.

Luego de esto, los representantes de IVH se reunieron con Betty Vargas. Sin embargo, detalla Bravo, "las cosas no eran como Ísmodes había ofrecido". "De acuerdo con él, en un principio, Vargas había aceptado la suma de US$500.000 por su 9%. Cuando nos comunicamos con ella, ahora quería US$670.000", aseveró. La compra de las acciones y derechos de Vargas se hizo oficial a través de un contrato firmado el 27 de julio del 2012.

Ísmodes –relató Bravo– al enterarse de que Vargas iba a recibir una cifra mayor, planteó también aumentar el precio acordado con él a US$4'535.000. IVH aceptó pagar los US$3'735.000 restantes bajo ciertas condiciones.

En el 2016, la inmobiliaria cambió las características del proyecto para que no solo incluya oficinas, sino también hoteles y locales comerciales. La Municipalidad de Miraflores admitió el proyecto. "La variación del proyecto se discutió con Ítalo Ísmodes, quien mostró interés en un inicio", declaró Bravo.

Sin embargo, Víctor Arce, socio de IVH, detalló que en el 2018 Ísmodes remitió una carta notarial a la compañía, demandando US$7'350.000, una cifra que no estaba acordada en la adenda del contrato. Un año después, Ísmodes inició dos acciones en instancias judiciales contra IVH: un juicio de obligación de hacer y un juicio de nulidad de contrato de fideicomiso. En ambos, el Poder Judicial dio la razón a la empresa.

A fines del 2019 e inicios del 2020, IVH formalizó la entrega de los bienes mediante cartas notariales. Sin embargo, Ísmodes decidió no recibirlas debido a los procesos judiciales.

"Lo que quiere Ísmodes es que le paguemos más dinero para retirar las denuncias y que nosotros nos quedemos con las oficinas", expresó Bravo.

Ísmodes afirmó que IVH se apropió de su inmueble sin pagarle los US$4'535.000, como figura la compraventa en los Registros Públicos. Sostuvo que debió construirse un edificio de oficinas, por lo que consideró como ilícita la construcción de un hotel en el inmueble.

DATOS CLAVES

Óscar Bravo manifestó que Ítalo Ísmodes ha presentado denuncias penales en su contra y de su socio, Víctor Arce, por estafa agravada, organización criminal, lavado de activos y delito tributario.

José Ugaz, abogado de IVH, indicó que las denuncias por delito tributario y lavado de activos han sido archivadas. "Queda la denuncia por estafa agravada y la alegación de que esto se ha cometido en contexto de una organización criminal", precisó.

Expertos debatirán en Lima sobre el impacto de la corrupción

A puertas de las elecciones generales 2026, la discusión sobre la corrupción cobra especial relevancia. Según la contraloría, este flagelo le ha costado al país más de S/110 mil millones, cerca del 15% del presupuesto nacional.

En este contexto, el 16 y 17 de setiembre se realizará el IX Congreso Internacional de Compliance, que reunirá a expertos nacionales e internacionales para analizar el impacto económico de la corrupción y proponer soluciones. Tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Lima.

El evento ofrecerá conferencias y talleres presenciales y virtuales sobre tendencias y herramientas globales en ética y cumplimiento, como la aplicación de la inteligencia artificial, prevención de lavado de activos y ciberseguridad.

Entre los ponentes están figuras como Ana Reátegui, secretaria de Integridad Pública de la PCM; Verónica Boza, de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; e Iván Martínez López, vicepresidente de WCA Internacional.

Se cuenta con el respaldo de instituciones y empresas comprometidas con la lucha anticorrupción, como la Cámara de Comercio de Lima, Grupo El Comercio, PwC Perú, Cosapi, Grupo Unacem, entre otros.

WORLD COMPLIANCE ASSOCIATION



Este evento se llevará a cabo en la Cámara de Comercio de Lima.

TOMÁS MATSUFUJI

El chef que saltó a la gran pantalla



MELVYN ARCE RUIZ

Tras su aparición en la película "Mistura", el cocinero del huarique Al Toke Pez nos habla de qué significó para él esta novedosa faceta actoral.



MISTURA

En "Mistura", Matsufuji interpreta a un cocinero peruano-japonés que se une al restaurante de Norma (Bárbara Mori).

La película peruana "Mistura" llegó a la cartelera con el relato de una mujer de la alta sociedad limeña de los años 60 que ingresa al mundo de la cocina para salir de las deudas que la aquejan luego de que su marido la dejara por una mujer más joven. Y aunque el drama y el romance mueven la historia, es la gastronomía peruana el hilo conductor entre personajes y tramas.

Tomás Matsufuji, el chef a cargo del huarique Al Toke Pez, es una de las sorpresas de la cinta, en su primer rol actoral. Allí interpreta a un chef de origen japonés que se suma al equipo del restaurante que emprende Norma (personaje a cargo de Bárbara Mori).

Aunque Tomás nunca había actuado, sí está habituado a hablar ante cámaras, pues ha hecho varias entrevistas y protagonizado el episodio dedicado a Lima de la serie "Street Food" de Netflix. De hecho, Christian Meier, actor y productor de la cinta, contó que tras verlo en "Street Food" supo que quería tenerlo en la película.

—Etapa de renovación—

"Me llamaron Iván Orlit, el productor, y Ricardo de Montreuil, el director de la película, y me dijeron que estaban haciendo una película y que querían que actuara. Yo les dije que no sabía hacerlo, pero ellos insistieron y me pusieron una 'coach' de actuación, que fue Isabel Chappel, excelente actriz y entrenadora de mascotas y actores como yo", cuenta Matsufuji.

Su actuación en la cinta es convincente, aunque él bromea sobre ello: "Es porque cortaron el 99% de lo que hice", afirma entre risas. "Bromas aparte, Ricardo (de Montreuil) tiene muy buen criterio a la hora de dirigir. En verdad, el mérito es suyo", agrega.

"Creo que la película es un tributo a todos mis colegas –dice Matsufuji sobre aquello que lo inspiró en esta faceta–. Y, en mi caso, como cocinero nikkei, pensé bastante en mi padre o en Toshiro Konishi, quien es un gran referente de la cocina peruano-japonesa".



GIANCARLO ÁVILA

Recientemente, 'Toshi' mudó su restaurante Al Toke Pez. Tras 15 exitosos años en Surquillo, se trasladó a Miraflores, a un paso del parque Kennedy.

Matsufuji también aparece en la serie documental "Street Food", que puede verse en la plataforma Netflix.

Pero además de esta aventura actoral, Matsufuji pasa por un gran momento pues, luego de 15 años en Surquillo, su célebre restaurante Al Toke Pez ha iniciado una nueva etapa en Miraflores, a pocos pasos del parque Kennedy. En su nuevo espacio, ubicado en la calle Manuel Bonilla 113, 'Toshi' conserva la sazón que lo hizo famoso y ofrece mayor comodidad a quienes buscan cebiches y platos marinos con su sello inconfundible.

"Era una oportunidad increíble porque hoy en día el 80% de mis clientes son turistas y acá estoy cerca del parque Kennedy, el corazón de Miraflores, un lugar donde la mayoría de turistas se hospeda. Y decidí hacer el cambio", cuenta Matsufuji.

RECONOCIMIENTO | ENCUENTRO DE ESCRITORAS PERUANAS

Carmen McEvoy y la historia para entender la actualidad

La columnista de **El Comercio** será la gran homenajeada del evento organizado por el Icpna, que se celebra desde hoy.

ALFONSO RIVADENEYRA

Reconoce la narrativa de ficción, la poesía, el periodismo y ahora también la historia. El VII Encuentro de Escritoras Peruanas –serie de jornadas en torno a las intelectuales del país– homenajeará este año a la historiadora Carmen McEvoy, columnista de **El Comercio**.

"Se contactaron los organizadores y quedé un poquito sorprendida, porque es un doble homenaje: como escritora y también como historiadora. La mayoría de ellas [las invitadas] son poetas, literatas; y que incorporen a nuestra historiografía, que se ha caracterizado por tener una muy buena narrativa, es un poco reconocer las capacidades creativas, innovadoras de nuestra historia. Así que [estoy] gratamente sorprendida", sostiene.

McEvoy es una de las historiadoras peruanas más prolíficas. En los últimos años lanzó libros como "Funerales republicanos en las Américas", sobre ritos colectivos y la construcción del imaginario patrio; "Guerreros civilizadores", sobre Chile en la Guerra del Pacífico; y "En el umbral de lo desconocido", una lectura sobre el pasado y el presente del país, etc.

Y en tiempos complejos para el país como el actual, un evento como el organizado por el Icpna es una invitación idónea a la reflexión. "La institucionalidad peruana es muy frágil –estima McEvoy–. Eso va generando el tipo de política que tenemos, pero también hay fuerzas muy creativas. Como decía Basadre, el Perú es un país dulce y cruel; ahora estamos todos hablando del chicharrón, pero también vienen momentos dramáticos, de asesinatos, de extorsión. En esa tensión entre fuerzas creativas y destructivas se va desarrollando la historia del Perú y eso es lo que a mí me interesa entender".



JOEL ALONZO

El homenaje a Carmen McEvoy se realizará este viernes 12 de setiembre, a las 7:45 p.m., en la biblioteca del Icpna (Av. Angamos Oeste 120, Miraflores).

El dato

El encuentro se llevará a cabo desde hoy hasta el 12 de setiembre en el Icpna de Miraflores. Más información en https://bit.ly/46dt5PN

Recomendado
Alianza sobre el duelo con 'U' de Chile: "Es una revancha, sabemos lo del 2010":



Con la motivación del gran momento de Buse, Perú está listo para la Davis



CARLOS LÁZARO ODRÍA

TENIS. Se presentó el equipo con Nacho sin molestias tras doblarse el pie en la final en Sevilla. Gonza Bueno, J.P. Varillas y Merino completan el team que enfrentará a Portugal.

Si hay algo que sobra en el equipo peruano de tenis, además del talento, es la motivación. Con la llegada de Ignacio Buse a Lima, el cuadro nacional ya está completo para afrontar la serie de Copa Davis ante Portugal por el Grupo Mundial I, este fin de semana en el Lawn Tennis de la Exposición.

Nacho llegó procedente de España, donde el último sábado ganó el Challenger de Sevilla, su segundo título de esta categoría. Con esta victoria, ayer amaneció en el puesto 112 del ránking ATP, su mejor ubicación. Está cerca del top 100 y la ilusión es que pueda alcanzarlo esta temporada, ya que de acá a fin de año solo defiende 25 puntos y, según el especialista argentino Ariel Fernández, debe sumar 82 unidades para meterse en la élite del tenis.

Así, con Nacho como raqueta número uno, ayer se presentó el equipo peruano de Copa Davis. Junto a Buse están Gonzalo Bueno, Juan Pablo Varillas y el doblista Alexander Merino. El capitán Luis Horna tendrá que elegir quiénes iniciarán los cruces ante los lusos, de mejor ránking que los nuestros, y quién será el doblista junto a Merino. El jueves es el sorteo de las llaves.

"Sabemos del nivel de Rocha y Faria, pero te puedo decir que del equipo peruano podemos tener tres top 100 el próximo año, porque tenemos la carne", aseguró Lucho. "Estamos en una mejor posición que en marzo [le ganamos a Líbano] y nos miran un poco distinto, pero hay que agarrar pico y pala y lucharla", agregó el capitán del equipo.

Las miradas estarán puestas en Buse, seguramente. "Jugar el US Open ha sido una experiencia increíble, ayuda a mi confianza", afirmó Nacho, que supo adaptarse rápidamente de jugar un Grand Slam en cancha dura y todas las comodidades que se tienen a disputar un Challenger en arcilla en Sevilla, con todas las limitaciones que se dan. Incluso, tuvo que superar un leve esguince en la final del torneo, del cual afirmó que no tuvo mayor repercusión y se encuentra bien para el fin de semana.

Mientras tanto, también llegan motivados Gonzalo Bueno, tras una aceptable gira en Europa, donde ganó el Challenger de Liberec (República Checa) en julio, y Juan Pablo Varillas (ausente ante Líbano), quien superó una lesión a la cadera y reapareció la semana pasada en el M25 de Mar del Plata, donde llegó a semifinales.

—El rival—

Del otro lado, el rival es sin duda el favorito en la serie si solo se ven los números. Tiene a Nuno Borges, top 100 tanto en singles como en dobles, a Francisco Cabral, en el puesto 31 de dobles, y a Jaime Faria, que en marzo pasado estaba en el puesto 99.

"Tienen un equipo bien conformado. Vienen de jugar una eliminatoria similar a la nuestra, de visita contra Mónaco y ganaron [3-1]. Además, cuentan con un experimentado capitán como lo es Rui Machado", analizó Jorge Salinas, experimentado periodista peruano del portal Tenis al Máximo.

Además, son jugadores que se destacan porque su mejor versión se ve en las canchas de arcilla, superficie donde se disputará la serie. Para los peruanos también es el mejor escenario.

Nuno Borges disputa el circuito ATP, con presencia en los Masters 1.000 y con victorias en Grand Slams –en Roland Garros superó a Casper Ruud en segunda ronda–. De otro lado, el momento de Faria es algo irregular, aunque este año ha tenido presencia en los cuatro major superando la qualy de tres de ellos.

Así, este viernes y sábado en el Lawn Tennis, Perú tiene una cita con la historia. El público local está conectado con el momento del tenis peruano y se han vendido más del 90% de las entradas, por lo que se espera un lleno total en cada una de las jornadas. Aún se pueden encontrar boletos vía Ticketmaster para quienes desean disfrutar del mejor tenis y del gran ambiente que se vive en la Copa Davis.

LOS EQUIPOS



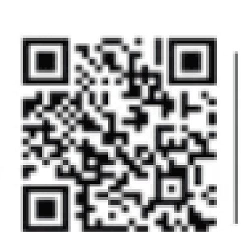
PERÚ	PORTUGAL
Ignacio Buse *112 ATP*	Nuno Borges *52 ATP / 93 ATP dobles*
Gonzalo Bueno *209 ATP*	Jaime Fariqa *115 ATP*
Juan Pablo Varillas *336 ATP*	Henrique Rocha *170 ATP*
Alexander Merino *117 ATP dobles*	Frederico Ferreira *242 ATP*
	Francisco Cabral *31 ATP dobles*

LOS PARTIDOS

Estadio Hermanos Buse
Lawn Tennis

Viernes - 4 p.m.
Sábado - 2 p.m.

Recomendado
Ignacio Buse y por qué es una semana que ilusiona al tenis peruano.



IPD





El equipo peruano está formado por cuatro convocados, pero varios jóvenes entrenan como sparring.

Los seis peruanos avanzan en Mundial ISA de Surf en El Salvador

Correa, Mesinas, Pérez (en varones) y Rodríguez, Aguirre y Rosas (damas) están en la Ronda 3.

El equipo peruano de surf sigue firme en el Mundial ISA que se realiza en El Salvador. Los seis peruanos continúan en carrera en el cuadro principal de la competencia.

Ayer, avanzaron a tercera ronda los seis representantes peruanos, tres varones y tres mujeres, en el campeonato que se realiza en las playas de La Bocana y El Sunzal, con olas de casi dos metros.

En el cuadro de caballeros, Alonso Correa, Lucca Mesinas y Lucas Pérez avanzaron como líderes de sus heats. Lamentablemente, el cuadro determinó que en la tercera ronda dos peruanos tengan que enfrentarse. Correa y Pérez están en el heat 2 y deben superar al español Luis Díaz y al británico Arran Strong para seguir en la ronda principal y no caer en el repechaje.

En damas, las tres peruanas también compiten en la tercera ronda, felizmente en heats distintos. Sol Aguirre, Daniella Rosas y Arena Rodríguez también pasaron de ronda como las primeras de sus series y hoy por la tarde buscarán seguir avanzando en busca del título individual y por equipos.

Disputadas dos rondas, por ahora el peruano con mejor ola es Alonso Correa. Con un puntaje de 8,67, es el de mejor puntuación. En damas, Arena Rodríguez logró una ola de 7,67 puntos.

Perú viene de ser quinto en el certamen del año pasado en Puerto Rico, donde en el ámbito individual Sol Aguirre y Alonso Correa fueron quintos. Mientras tanto, en el 2023 la Bicolor logró el título mundial por equipos, con Mesinas y Tudela como segundo y tercero en varones y Sol Aguirre octava, con lo que aseguraron su cupo para los Juegos Olímpicos de París.

ISA SURFING



Daniella Rosas lideró su heat de segunda ronda en el mundial.

FPF



Ibáñez fue contratado para el cierre de las Eliminatorias de seis partidos. Por ahora suma una victoria y dos empates.

PERÚ EN ELIMINATORIAS

1998	5° - 16 partidos 25 pts - 19 GF/20 GC
2002	8° - 18 PJ 16 pts. - 14/25
2006	9° - 18 PJ 18 pts. - 20/20
2010	10° - 18 PJ 13 pts. - 11/34
2014	7° - 16 PJ 15 pts. - 17/26
2018	5° - 16 PJ 26 pts. - 27/26
2022	5° 24 pts. - 19/22

La Bicolor se despide y Venezuela busca el repechaje

Mientras Venezuela y Bolivia se disputan el puesto por el repechaje, Perú cierra las Eliminatorias ante Paraguay (6:30 p.m.) y debe ganar para evitar que sea su peor proceso.

Mientras unos no se juegan más que el honor, otros buscan la gloria. Hoy finalizan las Eliminatorias de Sudamérica con la despedida de la selección peruana ante su gente frente a Paraguay (6:30 p.m.) y en paralelo Venezuela y Bolivia lucharán por la última chance de llegar al repechaje mundialista.

Para Perú todo está consumado y el duelo ante los guaraníes solo tendrá dos objetivos: ganar para evitar su peor Eliminatorias (para el 2010 sumó 13 puntos) y marcar al menos dos goles para no ser la selección con menos tantos en la historia bajo este formato de todos contra todos, desde Francia 1998.

Además, debe sumar para no terminar el proceso con el papelón de ser colero del certamen, en caso de que Chile supere a Uruguay. Ya lo vivimos en el 2010 y es algo que en ningún vestuario se desea.

Óscar Ibáñez hará algunas variantes, como el retorno de Carlos Zambrano, Renato Tapia y Sergio Peña al once titular. En el ataque aparecerá Grimaldo junto a Kenji Cabrera y Luis Ramos.

La novedad parecía ser que Ibáñez se quedaría para los amistosos de octubre y noviembre, según él mismo dijo en la conferencia de prensa, pero desde la FPF aseguran a **El Comercio** que dirigiría un técnico interino que ya esté trabajando en la Videna. El contrato de Ibáñez finaliza esta noche.



—Al Mundial—

En Maturín se podrían vivir 90 minutos históricos. Venezuela (18 puntos) recibe a Colombia y con una victoria habrá asegurado clasificar al repechaje. Bolivia (17 unidades) debe ganar a Brasil en El Alto y esperar un tropiezo de la Vinotinto para arrebatarle el séptimo lugar.

Venezuela nunca ha estado tan cerca de un Mundial. El repechaje se jugará en marzo y a diferencia de anteriores procesos la disputarán seis selecciones: Conmebol, Asia, África, Oceanía (Nueva Caledonia) y dos de Concacaf.

Los dos de mejor ránking FIFA esperan en una especie de final y se enfrentarán a los ganadores de los dos cruces de las otras cuatro selecciones. Habrá dos clasificados al Mundial.

Túnez celebra su pase y ya van 18 países clasificados

La alegría se destapó en el minuto final. Con un tanto a los 94', Túnez venció 1-0 a Guinea Ecuatorial y logró su clasificación al Mundial 2026 por séptima vez, la tercera de forma consecutiva.

Así, los tunecinos se sumaron a Marruecos como representantes africanos y ya van 18 selecciones clasificadas a la Copa del Mundo. Argelia pudo sumarse ayer, pero empató 0-0 con Guinea y tiene cuatro puntos de ventaja a falta de seis por disputarse.

Hoy pueden lograr sus boletos Sudáfrica y Egipto en la jornada africana.

En Europa, Italia sobrevivió a un partido que pudo complicar su clasificación mundialista. La Azurri venció 5-4 a Israel en un duelo en el que caía 1-0, 2-1 y que empataba 4-4 en el minuto 90. Tonali marcó el tanto de la victoria a los 94', que la mantiene segunda en su Grupo I.

Suiza lidera el Grupo B y Dinamarca la llave C disputadas dos jornadas de las clasificatorias.

Hoy será el turno de volver a ver a la Francia de Mbappé (1:45 p.m. frente a Islandia) y a la Portugal de Cristiano Ronaldo (ante Hungría a la misma hora). 'CR7' buscará anotar dos goles para, con 40, convertirse en el máximo anotador de las Eliminatorias, superando los 39 del 'Pescadito' Ruiz de Guatemala.





Túnez lidera el Grupo H con diez puntos de ventaja sobre Namibia.



DEFUNCIÓN

La esposa, hijas, hijos políticos y nietos participan el sensible fallecimiento del

T1 Enfermero (R) MGP

MARCO ANTONIO SÁNCHEZ BEJARANO

(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 07.09.25. El Velatorio se realiza en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima y el Sepelio se realizará el día 09 de septiembre en el Camposanto "Campo Fe" de Huachipa.



Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú
(AFSDP)

El Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú (AFSDP) cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de nuestra asociada, Ministra en situación de retiro:

MARÍA VICTORIA SBARBARO RIVAS PLATA

Acaecido el día sábado 6 de septiembre, en esta ciudad.

En nombre de los asociados en situación de actividad, disponibilidad y retiro hacemos llegar a sus deudos nuestro profundo sentimiento de pesar.

Lima, 9 de septiembre de 2025

RIQUEZA PERUANA CONTRASTA CON POBREZA E INEFICIENCIA



IVÁN ARENAS
Especialista en minería e hidrocarburos

“Hay oro, hay cobre y el pueblo sigue pobre”

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



“Electricidad inalámbrica”, esta es la apuesta última de la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de Defensa de Estados Unidos (Darpa).

Se busca sustituto al cobre a como dé lugar. De momento el proyecto va lento, pero camina. Se trata -sobre todo- de enviar electricidad (sin cables de cobre) a través del aire usando la luz. No será fácil. “Factores atmosféricos como nubes, niebla o polvo pueden dispersar el rayo, disminuyendo la eficiencia”, señala el informe. El sustituto del cobre es el santo grial para la industria y -sobre todo- para la geopolítica. Un último dato: se ha logrado transmitir electricidad a más de 8 kilómetros de distancia utilizando un rayo láser. Por el momento no hay un sustituto al metal rojo.

La noticia coincide, curiosamente, con otra más halagüeña para nuestro país. Las exportaciones mineras de enero a junio llegan a más de US$26.000 millones. De este último número, más de US$12.000 millones son de cobre. En otros términos, son casi el 4% del PBI. Las exportaciones de oro sumaron alrededor de US$9,6 mil millones. Una barbaridad, ¿no es cierto?

“Hay oro, hay cobre y el pueblo sigue pobre”. La anterior es una frase que se repite en las movilizaciones y protestas organizadas por la izquierda, casi siempre. El “relato” es simple, poderoso y eficiente, y cualquier inadvertido se uniría a repetirlo: “El pueblo sigue pobre”. Hay una “bendición” de recursos mineros, pero también hay 27% de pobreza.

En toda historia o relato que pretende ser grande siempre hay pequeñas historias que se entretejen; así como hay un “lado A”, también hay un “lado B”. La pequeña historia es que el Estado se llena de dinero con la producción como con la exportación del cobre o del oro. Miren estos otros datos: entre enero y junio, las transferencias por canon, regalías y otros llegaron a más de S/8.340 millones. Áncash ha recibido más de S/1.570 millones, Arequipa S/1.147 millones, Tacna S/837 millones y Moquegua más de S/820 millones. Hay un superciclo de los minerales que, bien llevados, significarían dos puntos más en el crecimiento del PBI.

“Todo es número” o, mejor dicho, todas las verdades matemáticas son verdades lógicas, decía Russell. Y los números no mienten. El Estado, queridos lectores, hoy tiene un dineral, como consecuencia de las exportaciones de minerales. Sin embargo, estos recursos no se traducen en servicios eficientes ni cierre de brechas.

Hoy esta columna es como un homenaje a los números. Vuelvo a los datos. La contraloría ha lanzado un repositorio para observar el letargo estatal en las obras y proyectos. Hay en el Perú más de 870 obras paralizadas (por un monto que supera los S/5,5 mil millones), de las cuales más de 700 están en la gestión en los gobiernos locales. Y de acuerdo con el portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía, hasta el sol de hoy las municipalidades han gastado solo el 42% del presupuesto en obras (de los más de S/22.000 millones). Para diciembre tendremos una fiesta de devengados.

El Perú es un “país de metal y melancolía”, como aquel poema de Lorca a Carmela Cóndon, la peruana, en los “Sonetos del amor oscuro”. Hay un Estado deficiente que representa la melancolía frente a la fuerza de los metales. El Estado es una rémora. Desarrollar un proyecto minero en el Perú ya toma alrededor de 40 años. No hay ventanilla única para la minería moderna y es probable que se amplíe el Reinfo todo el 2026, y con ello el problema de la formalización continuará.

Pero de momento no hay sustituto al cobre. Llegado el día lo habrá. Argentina, mientras tanto, avanza a pasos rápidos en su pretendido objetivo de ser un nuevo jugador cuprífero. El Perú tiene 29 proyectos paralizados, todos de cobre, cuando para el 2030 habrá un déficit de un millón de toneladas.

> “El Estado hoy tiene un dineral, como consecuencia de las exportaciones de minerales; sin embargo, estos recursos no se traducen en servicios eficientes”.

UNA OLA AUTOCRÁTICA EN EL PLANETA



MARTÍN TANAKA
Profesor principal de la PUCP e investigador IEP

Aspirantes a fascistas (2)

La semana pasada comentaba cómo, según el historiador argentino Federico Finchelstein, estaríamos asistiendo a una ola autocrática en el planeta, que lleva a que liderazgos populistas se deslicen por una pendiente que conduce nada menos que al fascismo.

Finchelstein no está solo en este razonamiento. En el mes de junio de este año, más de 400 académicos del mundo, que incluyen a 31 ganadores del Premio Nobel, publicaron una carta abierta llamando la atención sobre el peligro de un retorno del fascismo, precisamente cien años después de que Benedetto Croce escribiera en la Italia de Mussolini un manifiesto de intelectuales antifascistas. En 1925, intelectuales italianos como Croce, Luigi Einaudi y Gaetano Mosca se pronunciaron advirtiendo sobre el carácter dogmático, confrontacional y excluyente del fascismo, y llamaron a recuperar la civilidad y las instituciones liberales. En la carta del 2025, intelectuales entre los que se cuentan estudiosos del populismo, del autoritarismo y del extremismo político, como Cas Mudde, Claudia Heiss, Cristóbal Rovira, Donatella Della Porta, Enzo Traverso, Gabriel Vommaro, Larry Diamond, Lucan Way, Manuel Antonio Garretón, Michel Wieviorka, Nadia Urbinati, Philip Pettit, Philippe Schmitter y Steven Levitsky, entre muchos otros, se advierte que “en las últimas dos décadas hemos presenciado una nueva ola de movimientos de extrema derecha, frecuentemente con rasgos claramente fascistas”. Estos movimientos estarían caracterizados por sus “ataques a las normas y a las instituciones democráticas, nacionalismo fortalecido entrelazado con retórica racista, impulsos autoritarios y agresiones sistemáticas contra los derechos de quienes no encajan en una autoridad tradicional fabricada, basada en la normatividad religiosa, sexual y de género”. Estos movimientos “socavan el Estado de derecho nacional e internacional, atacan la independencia del Poder Judicial, de la prensa, de las instituciones culturales, de la educación superior y de la ciencia; incluso intentan destruir datos esenciales e información científica. Fabrican “hechos alternativos” e inventan “enemigos internos”; convierten preocupaciones de seguridad en armas para consolidar su poder y el del 1% ultrarrico, ofreciendo privilegios a cambio de lealtad”. El manifiesto termina con un llamado a “denunciar y resistir el resurgimiento del fascismo en todas sus formas”.

Este llamado nos conduce a un debate respecto de qué es lo que correspondería hacer. El manifiesto nos pide, debidamente, defender las instituciones democráticas, denunciar los abusos contra los derechos humanos, defender los hechos, fomentar el pensamiento crítico. Todo esto está muy bien, pero la semana pasada comentaba que, según Finchelstein, una de las características del fascismo como propuesta es mirar la realidad desde mitos, dogmas ideológicos y un sentido de misión, por el cual es la realidad la que se adecúa a sus discursos, y no al revés. Como decíamos, “los fascistas no solo mienten, también se creen sus mentiras e intentan convertirlas en realidades”.

La clave pasa por entender los temores, demandas, frustraciones, aspiraciones de los sectores que se pueden dejar seducir por el discurso fascista, y ofrecer soluciones y alternativas democráticas a reclamos que podrían ser legítimos si se canalizaran por caminos institucionales. La pura denuncia y la descalificación de sectores e intereses conservadores podría alimentar una deriva hacia formas políticas extremistas, antes que favorecer su respeto a normas democráticas. Y sería mejor también alejar el debate de confrontaciones puramente ideológicas para centrarlas en la mejora de políticas públicas concretas que atiendan necesidades reales y concretas de los ciudadanos.

LA ILEGALIDAD DEL BOMBARDEO A PRESUNTOS NARCOTRAFICANTES



IAN VÁSQUEZ
Vicepresidente de Estudios Internacionales del Cato Institute

En el Caribe, Trump cruza otra línea

La semana pasada, EE.UU. bombardeó un barco en el Caribe que el presidente estadounidense, Donald Trump, declaró parte del grupo "narcoterrorista" Tren de Aragua, constituyendo una amenaza a la seguridad nacional. Las fuerzas militares de EE.UU. mataron a 11 personas supuestamente narcotraficantes venezolanos.

La Casa Blanca justificó esta medida extraordinaria tras haber designado al Tren de Aragua y otros cárteles de la droga como organizaciones terroristas extranjeras. Prometió que EE.UU. seguirá destruyendo objetivos similares que, según afirma, amenazan al país.

El problema es que este tipo de acción militar es completamente ilegal e innecesaria, y abre las puertas a abusos militares unilaterales, profundizando aún más la presidencia imperial.

El mero hecho de haber declarado que ciertos cárteles son organizaciones terroristas no le otorga al presidente Trump ninguna autoridad para ordenar ataques militares contra ellas. Esta acción sigue siendo un acto bélico que el Congreso debe autorizar, a menos que se haya presentado una amenaza inminente a EE.UU. que no diera tiempo para solicitar el permiso de los legisladores.

Ese no ha sido el caso aquí. No existe tal autorización. Al menos después de los ataques terroristas en EE.UU. en el 2001, el Congreso aprobó una "autorización para el uso de la fuerza militar" ese año y el siguiente. Con esa autoridad legal, a pesar de ser demasiado amplia, se permitió la lucha antiterrorista en Medio Oriente e incluso la guerra en Iraq.

Tampoco es creíble que EE.UU. sufra repentinamente de un riesgo inminente de seguridad nacional. La demanda y el tráfico de drogas han sido una constante por décadas. Trump es un presidente que declara amenazas a la seguridad nacional de manera frívola. Así sucedió cuando proclamó que los déficits comerciales representaban una amenaza a la seguridad nacional y justificó así la imposición de aranceles contra el resto del mundo, a pesar de que EE.UU. ha mantenido déficits por unos 50 años.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



El abogado Ilya Somin observa que las fuerzas militares podrían haber detenido el barco, como es costumbre en este tipo de interdicciones, y arrestado a los sospechosos, pero decidieron no hacerlo. Se trataba de "una cuestión de aplicación ordinaria de la ley y no justifica matar a personas sin el debido proceso". Hasta ahora, la Casa Blanca no ha explicado por qué no pudieron aplicar la ley en lugar de bombardear el barco.

Si aceptamos las justificaciones de Trump, tendríamos que aceptar ciegamente que quienes perdieron la vida estaban traficando drogas y formaban parte del Tren de Aragua. Pero no ha presentado ninguna prueba de ello, solo aseveraciones. No sabemos si en realidad se trataba de inmigrantes, delincuentes que se dirigían a otro país o disidentes huyendo del régimen venezolano.

Es posible que lo que dice la Casa Blanca sea cierto en este caso, pero no hay razón para tomar su palabra, sobre todo cuando ha hecho y sigue haciendo tantas afirmaciones falsas sobre los numerosos inmigrantes que han deportado por la fuerza. Incluso si no se equivocaron esta vez, es seguro que ocurrirá en el futuro.

En todo caso, es un acto de barbarie, como lo reconoce el senador Rand Paul: "[El vicepresidente] Vance afirma que matar a las personas a las que acusa de un delito es 'el mejor y más elevado uso que se le puede dar al Ejército' [...] ¿Se ha preguntado alguna vez qué pasaría si los acusados fueran ejecutados inmediatamente sin juicio ni representación legal? Qué sentimiento tan despreciable y desconsiderado es glorificar el asesinato de alguien sin juicio previo".

Luego de considerar la jurisprudencia estadounidense, Somin concluye que estas fueron "ejecuciones extrajudiciales ilegales". Esta es una fase nueva en la fútil guerra contra las drogas.

> "Es posible que lo que dice la Casa Blanca sea cierto en este caso, pero no hay razón para tomar su palabra".

LAS DEMANDAS POR ALIMENTOS Y OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR



NATALIA MANSO
Profesora de Pacífico Business School

La deuda que más crece



Un país donde lamentablemente la irresponsabilidad paterna termina siendo uno de los principales problemas", así declaró la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, durante la presentación del convenio que permitirá que los jueces puedan remitir electrónicamente su resolución de pago de pensión de alimentos al Banco de la Nación y abrir inmediatamente una cuenta. Otro avance para disminuir la burocracia. ¿Es exagerada la preocupación de la Dra. Tello? En absoluto. En el 2024, ingresaron al Poder Judicial 140.410 demandas de alimentos, 5,5% más que en el 2023, con una carga procesal de 223.104 casos de alimentos en trámite.

Los datos del Ministerio Público son igual de dramáticos. En el 2024, se registraron 103.917 denuncias por omisión de asistencia familiar, por encima de delitos como robo, extorsión, estafa, usurpación o delitos contra el patrimonio. Sin embargo, solo se publicaron 2.833 sentencias, es decir, un 3,13% respecto del número de casos ingresados ese año. En años anteriores, el número de sentencias fue aún menor. Pero, por si algún congresista iluminado quiere utilizar estos datos para promulgar una ley sobre denuncias falsas, adelantemos varias causas por las que los procesos de alimentos se caen antes de llegar a sentencia: una justicia que no resuelve en plazos razonables, cuidadores cargados de trabajo e hijos que no pueden atender litigios largos, amenazas de los denunciados, informalidad laboral del deudor, ocultamiento de ingresos y patrimonio, incapacidad de ubicar al denunciado y corruptelas por doquier.

Los mayores perjudicados son, sin duda, los niños, algunos de los cuales se convierten en adultos que se ven obligados a demandar a su progenitor para poder seguir estudiando. No obstante, los costos de atender estos procesos no los asumen los morosos, los asumimos todos. Según la Defensoría del Pueblo (2018), 9 de cada 10 demandas de alimentos son presentadas por mujeres, de las que el 90,2% fueron para reclamar una pensión para sus hijos. Toca un abordaje más transversal, donde el sector financiero juega un rol fundamental, junto con la Sunat, para diseñar algún sistema que registre los millones de personas y negocios que tienen ingresos por pasarelas.

Sin embargo, la inclinación a zafar y desaparecer para evadir responsabilidades no se cura solo con prisiones o juzgados, sino con educación en valores. Las autoridades deben agilizar los procesos de alimentos, formalizar la economía y rastrear las transacciones; pero, mientras eso llega, eduquemos a nuestros hijos para que nuestras siguientes generaciones asuman su paternidad con más responsabilidad que nosotros.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El eterno Scorza

El 9 de setiembre de 1928 nació en Lima el novelista y escritor Manuel Scorza, autor de "Redoble por Rancas" y "La tumba del relámpago". Además, fue un político muy atento a los problemas sociales del Perú.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Universidad Bolivariana



Como hemos informado oportunamente a nuestros lectores, se encuentra en Lima el distinguido periodista español José M. de Zuleta, especialmente comisionado por el Gobierno de Panamá para propalar en los países latinoamericanos la idea de fundar en aquel país centroamericano una Universidad Bolivariana solventada económicamente por todas las naciones del continente para conmemorar así el primer centenario del Congreso Panamericano de Panamá, que se reunió en 1823 por iniciativa de Simón Bolívar y José Faustino Sánchez Carrión. **H.L.M.**

Geniograma 7334

ACTOR: "BELLEZA AMERICANA"
OSMIO
E=MC²
ACTRIZ: "LA ESPOSA"
AVE ZANCUDA
PUCCINI:
ESLOGAN, CONSIGNA
OREJA DE TAZA
CUARZO JASPEADO
PAPA PAULO VI
EDUCACIÓN, MODALES
JUEGO (ALEMÁN)
PERFUME
LUCILA GODOY = "AMINTA"
UNIVERSO
PUNTO AUSTRAL
HORA UNIVERSAL
ÍBERIA
ENCOMIABLE, MERITORIO
UNA TRIBU DE ISRAEL
JOVEN PAKISTANÍ, NOBEL DE PAZ
ÁRBOL DEL CANADÁ
EMPERADOR SUCEDIO A GALBA
"TODO MODO"
SERVICIO NULO TENIS
CONSONANTE
ASISTIR
"GABRIELA, CLAVO Y CANELA"
DESAGUAR, DESEMBOCAR
VINO BLANCO PIAMONTES
ECONOMISTA FRANCÉS, S. XIX
"DÉCADAS"
ANTIGUA MONEDA CHINA
MONTESQUIEU: "EL ESPÍRITU DE LAS ..."
NOMBRES DE ELIOT
PRÍNCIPE TROYANO EN ITALIA
ARCA PARA VOTOS
POLÍTICA DE ROBESPIERRE
- • - • -
TH (RUSO)
DISPENDIO, DESPILFARRO
HUEVECILLO DE PIOJO
LOS POLOS
LA HISPANIOLA
AEROPUERTO DE NUEVA YORK
NUEVA ..., CAPITAL DE LA INDIA
"NACIDO EL 4 DE JULIO"
AFÁN, AVIDEZ
POSTURA, YOGA
POR LA TARDE
NARIZ (FRANCÉS)
MESSI O MBAPPÉ
JOFFRE DETIENE AVANCE ALEMÁN, 1914
CIRCUNSPECTA, SENSATA
"AVE MARÍA"
... KING COLE, BALADISTA
LETRA GRIEGA
INDECENTE, GROSERO
VÍTOR DEPORTIVO
ISLA FRENTE A LIMA
HERMANO DE MOISÉS
OCASIONAR, ACARREAR
DIOSA BABILÓNICA
CROMO
GOYA: "EL ENTIERRO DE LA ..."
ENSENADA, GOLFO
CABELLO (ALEMÁN)
RASPAR, QUITAR
DANZA ARGENTINA
MORANTE O TRIOLET
PASA POR PISA
LA GARBO
CARLOS FUENTES:
"LA GAYA CIENCIA"
ESPOSO DE MARÍA TUDOR, FELIPE ...
LETRAS VECINAS
"EL HUERTO DE MI AMADA"
ΠΦ (GRIEGO)
"A SANGRE FRÍA"
"NIDO DE HIDALGOS"
"SANDOKÁN"
APOSTAR EN JUEGO
RECHAZO
TRANSGRESOR
"NO HABRÁ MÁS PENAS NI OLVIDO"
AFLUENTE DEL RÓDANO

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS	DISTRITO	DNI/CEX/CIP/OT
	PROVINCIA	MAIL
DIRECCIÓN		TELÉFONO
		FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 26 DE SETIEMBRE

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 22 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a:
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE AGOSTO AQUÍ

